

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Implementación de estrategias y técnicas de aprendizaje de acuerdo al CNB,
con docentes del nivel primario del área rural del municipio El Palmar,
Quetzaltenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Jenifer Denisse Sarg Galicia

San Felipe, Retalhuleu, febrero 2014

**Implementación de estrategias y técnicas de aprendizaje de acuerdo al CNB,
con docentes del nivel primario del área rural del municipio El Palmar,
Quetzaltenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Jenifer Denisse Sarg Galicia

M. Sc. René Santisteban Hernández (Asesor)

MSc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio (Revisor)

San Felipe, Retalhuleu, febrero 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

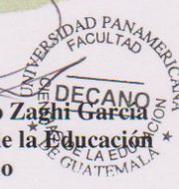
ASUNTO: **Jenifer Denisse Sarg Galicia**
Estudiante de la carrera de Licenciatura
En Pedagogía y Administración Educativa de esta
Facultad solicita Autorización de Práctica Profesional
Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen. 30 de junio de 2013

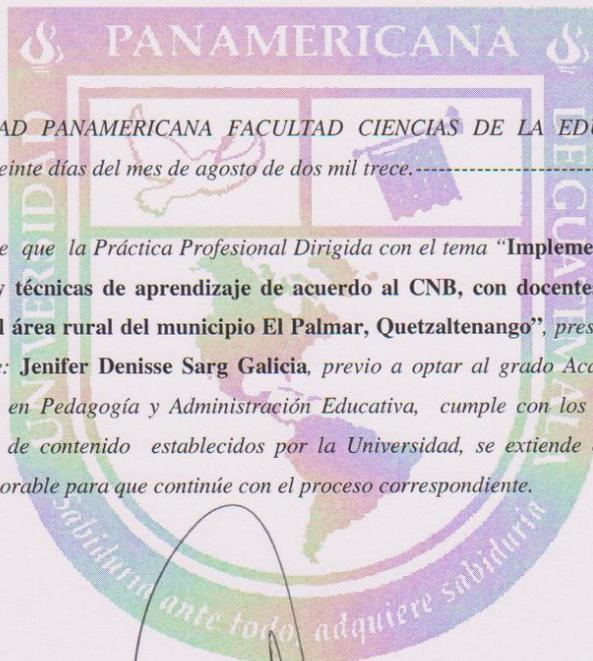
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Práctica Profesional Dirigida que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. La solicitud presentada para realizar Práctica Profesional Dirigida “**Implementación de estrategias y técnicas de aprendizaje de acuerdo al CNB, con docentes del nivel primario del área rural del municipio El Palmar, Quetzaltenango**”, está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Práctica Profesional Dirigida.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.9 incisos del a) al i).
3. Por lo antes expuesto, la estudiante **Jenifer Denisse Sarg Galicia** recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi Garcia
Facultad Ciencias de la Educación
Decano

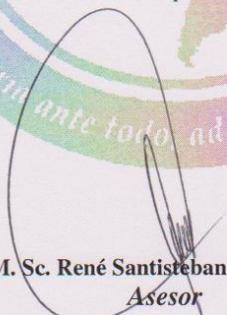


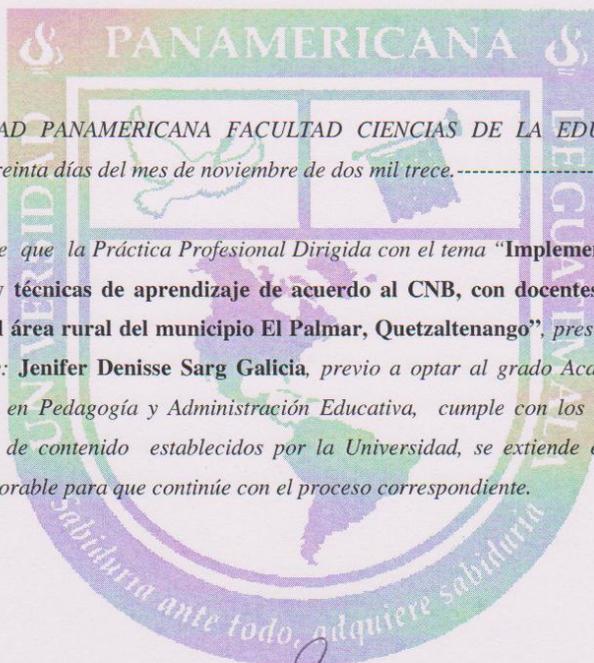
C.C. Archivo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veinte días del mes de agosto de dos mil trece.

En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida con el tema "**Implementación de estrategias y técnicas de aprendizaje de acuerdo al CNB, con docentes del nivel primario del área rural del municipio El Palmar, Quetzaltenango**", presentada por la estudiante: **Jenifer Denisse Sarg Galicia**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


M. Sc. René Santisteban Hernández
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala treinta días del mes de noviembre de dos mil trece.-----

En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida con el tema "**Implementación de estrategias y técnicas de aprendizaje de acuerdo al CNB, con docentes del nivel primario del área rural del municipio El Palmar, Quetzaltenango**", presentada por la estudiante: **Jenifer Denisse Sarg Galicia**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

M. Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
Revisor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, *Guatemala diez y ocho días del mes de enero de dos mil catorce.*-----

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Implementación de estrategias y técnicas de aprendizaje de acuerdo al CNB, con docentes del nivel primario del área rural del municipio El Palmar, Quetzaltenango" presentado por Jenifer Denisse Sarg Galicia, previo a optar grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de Práctica Profesional Dirigida.

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Reseña histórica de la institución	1
1.2 Organigrama de la institución	3
1.3 Observación física de la institución educativa	4
1.4 Descripción del establecimiento	5
1.5 Croquis de la institución educativa	6
1.6 Planos de la oficina	7
Capítulo 2	8
Marco teórico	8
2.1 Áreas de gestión administrativas	8
2.1.1 Áreas de la reforma educativa	8
2.1.2 Nóminas de establecimientos educativos	14
2.2. Referente teórico que fundamente la propuesta	16
2.2.1 Metodología	17
2.2.2 Metodología activa y las estrategias de aprendizaje	18
2.2.3 Tipos de estrategia de aprendizaje	20
2.2.4 Aprendizaje significativo	22
2.2.5 Calidad educativa	23
2.2.6 Formación docente	25
2.2.7 Capacitación y actualización docente	26
Capítulo 3	27
Marco metodológico	27
3.1 Descripción de la metodología aplicada	27
3.2 Diagnóstico FODA, análisis de viabilidad	27
3.3 Análisis de priorización	29

Cuadro análisis de viabilidad	31
Análisis de factibilidad	32
3.4 Diseño del Proyecto	32
3.4.1 Nombre	32
3.4.2 Ubicación	32
3.4.3 Unidad ejecutora	33
3.4.4 Tipo de proyecto	33
3.5 Matriz del marco lógico	33
Verificación lógica vertical, columna de objetivos	35
Lluvia de ideas para posibles riesgos del proyecto	38
3.6 Plan de ejecución	39
Fuentes de financiamiento	40
Presupuesto	40
3.7 Plan de monitoreo	41
Capítulo 4	42
Propuesta del proyecto	42
4.1 Descripción	42
4.2 Justificación	42
4.3 Objetivos	43
4.4 Ejecución del proyecto	44
4.5 Recursos	46
4.6 Aporte del proyecto para la institución	47
Capítulo 5	48
Sistematización del proceso	48
Conclusiones	49
Recomendaciones	50
Referencias bibliográficas	51

Anexos	52
Anexo 1 Carta de autoridades	52
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	53
Anexo 3 Control de asistencia	54
anexo 4 resultados finales	55
anexo 5 diagnóstico institucional 7 sectores	56

Índice de Tablas

Tabla 1 Observación física de la institución	4
Tabla 2 Nóminas de establecimientos educativos nivel preprimario	14
Tabla 3 Nómina de establecimientos educativos nivel primario	15
Tabla 4 Nómina de establecimientos educativos nivel medio	16
Tabla 5 Análisis de priorización	29
Tabla 6 Cuadro análisis de viabilidad	31
Tabla 7 Matriz del marco lógico	33
Tabla 8 Verificación lógica vertical	35
Tabla 9 Lluvia de posibles indicadores	36
Tabla 10 Lluvia de ideas para posibles riesgos del proyecto	38
Tabla 11 Cronograma de actividades previas	45
Tabla 12 Cronograma de actividades específicas	46
Tabla 13 Matriz de validación	47
Tabla 14 Sistematización del proceso	48

Índice de figuras

Figura 1 Organigrama de la coordinación técnico administrativa No. 091901	3
Figura 2 Croquis de la coordinación técnica administrativa No. 091901	6
Figura 3 Plano de la oficina de la coordinación técnica administrativa No.091901	7

Resumen

Elevar la calidad de los procesos de aprendizaje en los establecimientos educativos del nivel primario, área rural del municipio El Palmar, departamento de Quetzaltenango, mediante capacitaciones y elaboración de material educativo, ha sido el objetivo general, por la importancia que reviste un aprendizaje significativo en los procesos educativos. Uno de los puntos relevantes por lo que se decidió darle solución a esta debilidad, es porque se tenía el compromiso de los docentes acerca de la preparación académica de los directos y docentes en cuanto a los procesos técnicos pedagógicos, conscientes que a mejor administración de la metodología aplicada más calidad en la misma; sin embargo, se notó que los docentes carecen de capacitaciones de una preparación para ejecutarlas adecuadamente.

Se refleja en los centros educativos que los docentes no tienen conocimiento de los diferentes tipos de estrategias de aprendizaje y las diferentes técnicas participativas para el alumno, por lo cual se tiene una barrera que le impide saber cuáles pueden utilizar, cómo utilizarlas, en qué momento utilizarlas.

Por lo mismo se tuvo la necesidad de presentar una propuesta para implementar talleres de capacitación sobre Estrategias y Técnicas de Aprendizaje acuerdo al CNB, a los docentes y directores de las instituciones educativas, nivel primario, área rural, del municipio El Palmar, departamento de Quetzaltenango, con el afán de brindarles información que la educación en nuestro país es bastante importante para el desarrollo de todas las personas ya que eleva el nivel de vida de todos y todas. Dentro de las políticas educativas existentes en materia educativa y objetivos estratégicos, se da conocer la calidad educativa que se espera en la educación y las soluciones a problemáticas que hay dentro de la educación a nivel macro, meso y microsistema. En este sentido, las acciones que se emprenden dentro del currículo debe de responderse a las preguntas: ¿Qué enseñar?, ¿Cómo enseñar?, ¿Cuándo enseñar?, y ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?, todo resumido en un solo proceso: el aprendizaje.

Todo esto va a permitir planificar las actividades académicas y la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos con la operacionalización del Currículo Nacional Base (CNB).

Introducción

Se presenta este informe final de la Práctica Profesional Dirigida realizada en la Coordinación Técnico Administrativa No.090919, del municipio El Palmar, departamento de Quetzaltenango. El informe está organizado por capítulos; el capítulo 1 trata del Marco Conceptual; en el cual se detallan los datos generales de la institución que se tomaron en cuenta en la investigación; con este marco se pretende que se tenga un panorama del contexto en donde se desarrolló una propuesta de solución al problema.

El capítulo 2, Marco Teórico, contiene la fundamentación teoría del problema que se abordó y así tener una base que les permita a los administradores y docentes ejecutar de una mejor manera la eficiente labor pedagógica.

Capítulo 3, Marco Metodológico, describe la forma en que se abordó el problema, el por qué de la misma quiénes son los involucrados, los métodos y técnicas que se usaron para recabar la información, así también se incluye un proceso metodológico y la organización. En ella se da a conocer quién es el responsable de ejecutar la misma, con qué recursos se dispone para poder concluir con dicho proceso.

Capítulo 4, se presenta una propuesta con el objetivo de coadyuvar a solucionar la problemática que se abordó. Y por último están las conclusiones finalidad contribuir con la mejora el proceso técnico pedagógico dentro de los establecimientos educativos.

La bibliografía que también es importante dentro del proceso de investigación y en los anexos se presenta los instrumentos que se utilizaron para recabar la información de campo.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1 Reseña histórica de la institución

Los distritos escolares del departamento de Quetzaltenango estaban organizados de tal manera que atendían varios municipios, El Palmar pertenecía al Distrito Escolar 54 que comprendía además la atención de los municipios de Salcajá, Cantel, Almolonga y Zunil. A partir del ciclo escolar 1992 se creó la Supervisión Educativa atendiendo el Distrito Escolar No. 96-27 nombrado como supervisor educativo al Técnico Universitario Andrés Macario Alvares, que atendía todos los niveles, áreas y sectores de educación, y su trabajo era técnico-administrativo.

En 1995 se nombró al Profesor de Enseñanza Media Obdulio Rolando Ruíz Alva como Capacitador Técnico Pedagógico, quien se hizo cargo del trabajo técnico-pedagógico en el distrito escolar, durante el trabajo técnico coordinó y organizó con los docentes de preprimaria y primaria de todos los grados una dosificación de contenidos de las áreas respectivas en el municipio con el propósito de unificar los contenidos a nivel municipal.

En el año de 1996, el Supervisor Educativo T.U. Andrés Macario Alvarez decide pasar a formar parte de las clases pasivas del estado presentando su renuncia al cargo de supervisor educativo, quedando como Supervisor interino el Profesor de Enseñanza Media Obdulio Rolando Ruíz Alva. A partir de la renuncia del T.U. Macario Alvarez ya no se contó con el nombramiento de otro supervisor educativo.

Por la reorganización del Ministerio de Educación se creó la Coordinación Técnica Administrativa No.96-24 estando a cargo del PEM Ruíz Alva, quién en el año 1998 dejó el cargo por pasar a ocupar otro puesto en la Dirección Departamental de Educación, por lo que se nombró al Profesor de Enseñanza Media Julio Víctor Fuentes Pérez, en el ciclo escolar de 1999 la Dirección Departamental de Educación tomó la decisión de crear la Coordinación Técnica Administrativa de Establecimiento Privados por lo que todos los establecimientos privados del municipio pasaron a ser atendidos en la Coordinación antes referida, sin embargo, por

reorganización nuevamente el sector privado pasó a ser parte del Distrito Escolar 0901901. El Profesor de Enseñanza Media Fuentes Pérez estuvo a cargo del distrito escolar hasta el 11 de enero de año 2002 fecha en la cual el distrito escolar fue asignado a la Licenciada Magbis Bilsan Ruíz Mejía, quien dejó el cargo de Coordinadora Técnico Administrativo en el año 2004; quedando en su lugar el Coordinador Técnico Administrativo el Licenciado Gabriel Chox Barrios quien tuvo el apoyo de la Licenciada Filomena Coj Pérez quien del 21 de mayo del año 2004 al 30 de noviembre de 2005 ocupó el puesto de Capacitador Técnico Pedagógico, debido a que posteriormente fue nombrada como Coordinadora Técnico Administrativa en otro distrito.

En el año 2013 designan a la Licenciada Filomena Rosario Coj Pérez, para atender la Coordinación Técnica Administrativa No. 091901, atendiendo los centros educativos del nivel Pre-primario, Primario, Básico y diversificado, públicos y privados, Academias de Mecnografía como de Computación del distrito escolar 091901, según resolución No. 18-2013 de la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango.

1.2 Organigrama de la Institución

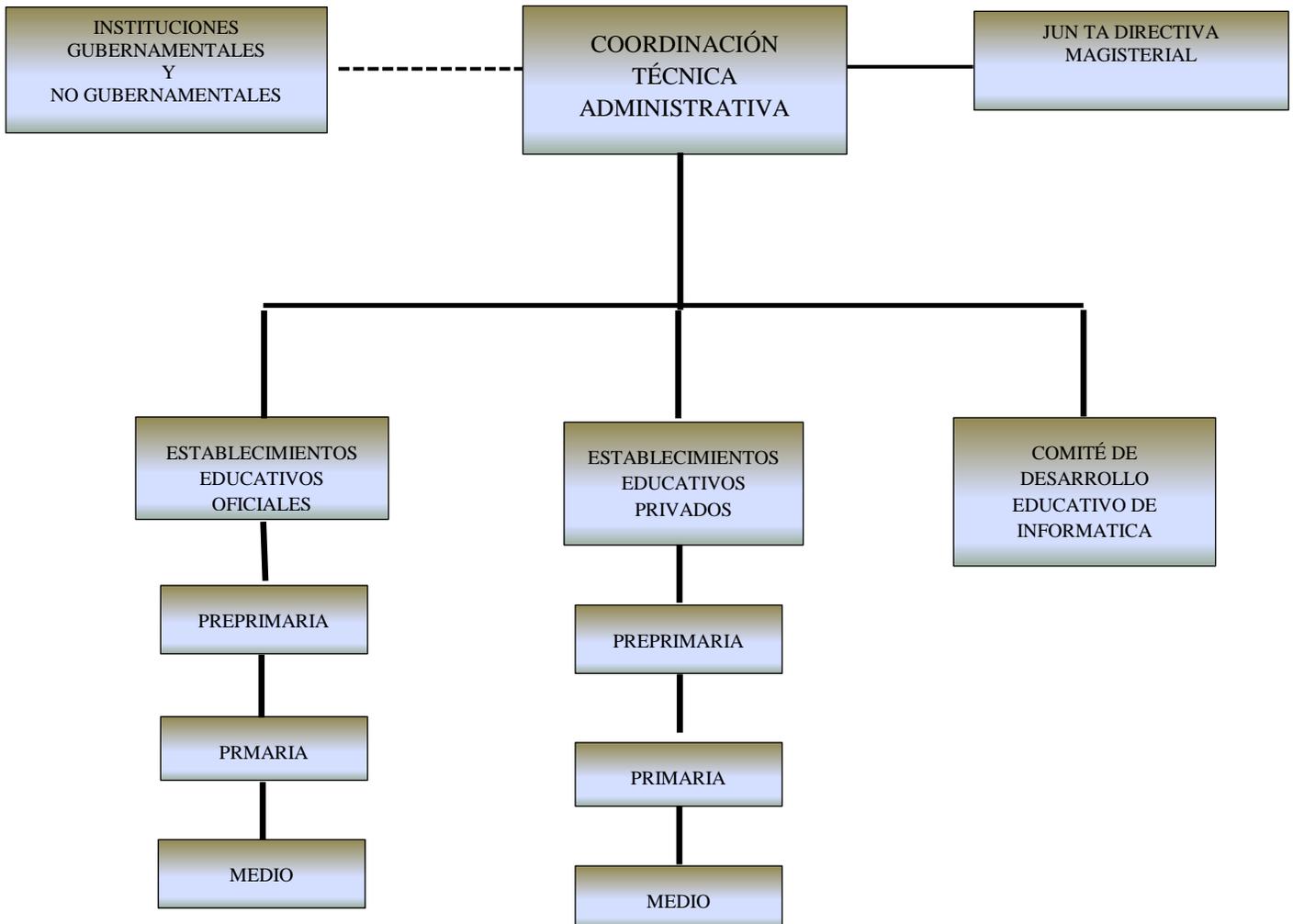


Figura 1 Organigrama de la Coordinación Técnico Administrativa No. 09-19.0

Fuente: Elaboración propia 2013

1.3 Observación física de la Institución Educativa

1.3.1 Nombre de la Institución: Coordinación Técnica Administración 091901

Tabla 1 Observación física de la Institución

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina	33 m ²	
2	Ubicación	Muy buena <u>Buena</u> Regular	
3	Ventilación :	<u>Suficiente</u> Aceptable No aceptable	
4	Iluminación	<u>Suficiente</u> Aceptable	
5	Sala de estar	<u>Si</u> No	Con espacio Reducido
6	Cuenta con servicio de internet	Si <u>No</u>	Por falta de presupuesto del Ministerio de Educación
7	Cuenta con servicios de ayudas Audiovisuales	<u>Si</u> No	Cañonera Computadoras
8	Tiene suficiente agua entubada	Si <u>No</u>	Solo lo indispensable
9	El edificio es	Oficial <u>Privado</u>	Funciona en el edificio municipal
10	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación.		

Fuente: Manual de Practica Dirigida

1.4 Descripción del establecimiento

La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con edificio propio, está ubicada en una de las oficinas del primer nivel del edificio Municipal. El techo es de terraza, piso de granito y tiene una extensión de 33m² aproximadamente; sus paredes son de block; cuenta con suficiente iluminación y ventilación ya que tiene cinco ventanas con persianas; cuenta con un ambiente para la oficina de la Coordinadora Técnica Administrativa y un ambiente para recepción. A principios del año 2011 se le solicitó a la Alcaldesa y su corporación Municipal la utilización de otro ambiente para bodega porque el espacio disponible no era suficiente para albergar los archivos y los materiales pedagógicos que envía a las escuelas oficiales del Ministerio de Educación (libros de texto), el cual fue autorizado por lo que actualmente cuenta con una bodega.

Cuenta con una extensión de 15m² para la oficina, en ella se encuentra el escritorio de la Coordinadora Técnica Administrativa, 2 sillas ejecutivas, escritorio para la secretaria, equipo de computación, dos archivos, una librera, mesa con ocho sillas para reuniones, teléfono, fotocopiadora y un fax.

Para la sala de recepción cuenta con una extensión de 18m², en ella se encuentra un amueblado de sala, una librera, un archivo, un escritorio, silla ejecutiva, máquina de escribir y equipo de computación.

La bodega se encuentra fuera de la oficina en otro de los ambientes del edificio municipal, cuenta con una extensión de 18m².

1.5 Croquis de la institución educativa

Nombre de la Institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa No. 190901

Dirección: El Palmar, Quetzaltenango

Latitud: 14°38'46.26"N

Longitud: 91°33'20.09"O



Figura 2 Croquis de la Coordinación Técnica Administrativa No. 091901

Fuente: Google Earth

1.6 Planos de la oficina

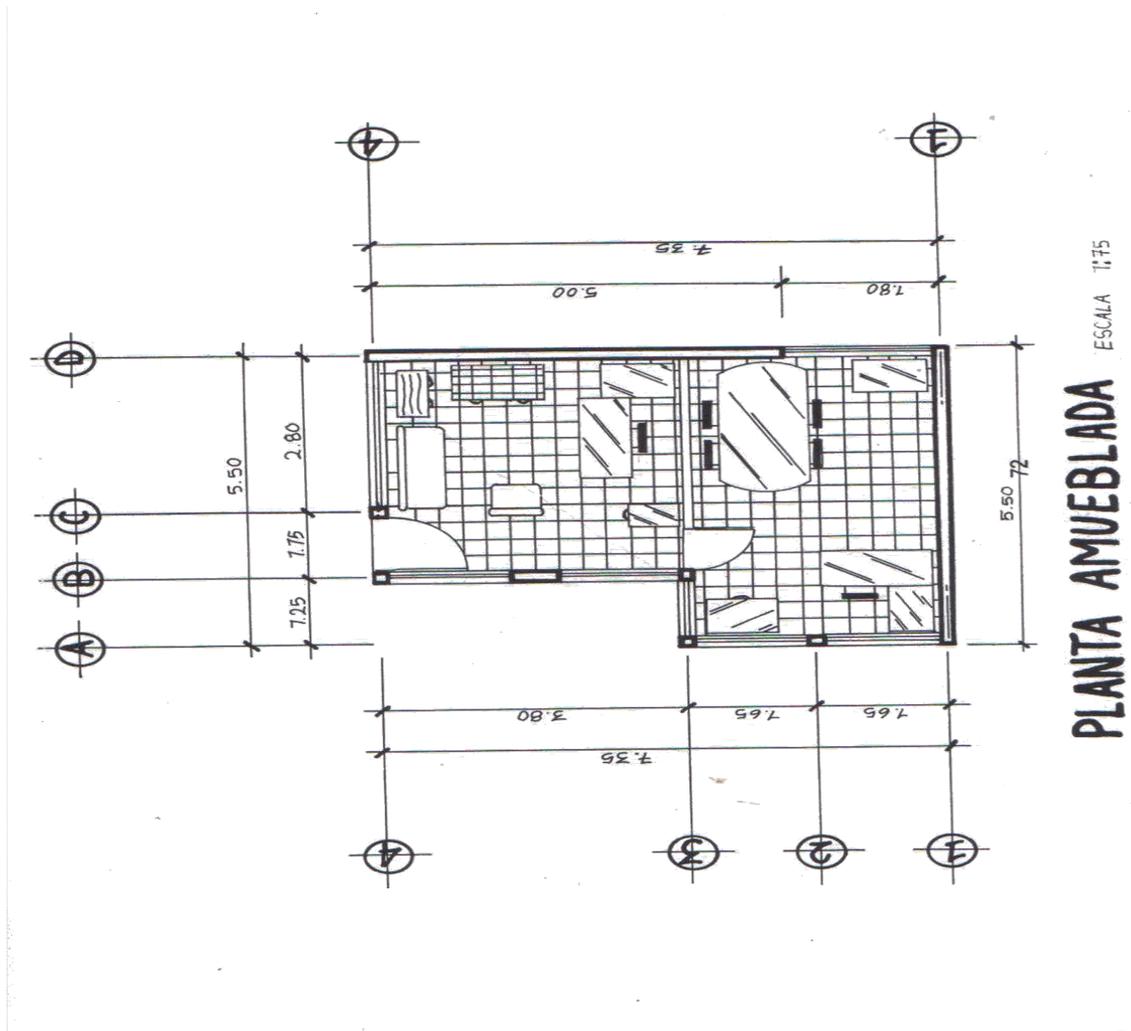


Figura 3 Plano de la oficina de la Coordinación Técnica Administrativa No.091901

Fuente: Elaboración Propia 2013

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Áreas de Gestión Administrativas

2.1.1 Áreas de la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es un proceso que se lleva a cabo en cada país de acuerdo con sus características y necesidades peculiares. En el caso de Guatemala, por su historia y características particulares, se trata de una Reforma Integral del sistema y sector educativo, con efectos de cambio estructural tanto dentro como fuera del sistema. La magnitud del esfuerzo exigido para garantizar la equidad y un mejor futuro para todos los guatemaltecos reclama actuar de manera integral en todas las áreas identificadas y no sólo en algunas de ellas. A continuación se enumeran y describen dichas áreas:

- Área Técnico Pedagógico

Guarda relación con las tendencias actuales sobre los diversos aspectos técnico-pedagógico en todos los niveles, estructuras y subsistemas del sector y sistema educativo, Asimismo, con el análisis de los problemas de calidad educativa que se derivan a la situación actual del currículo, en particular de los programas de Educación Bilingüe y sus sistemas de evaluación, las metodologías de enseñanza y modelos innovadores, los materiales educativos, la falta de investigación pedagógica bilingüe, así como su incidencia en la entrega del servicio educativo a diferentes sectores de la población, con énfasis en pueblos indígenas, mujeres, poblaciones migrantes y área rural.

Apunta a estudiar y resolver los problemas en las carreras técnicas y humanísticas de los niveles medio y superior, y su articulación con la educación primaria y secundaria. Para ello, propone propuestas, en materia de orientación y descentralización curricular, pertinencia cultural y

lingüística del currículum, mejoramiento de la tecnología educativa, diseño e implementación de sistemas de evaluación, materiales educativos, bibliotecas, centros y redes de documentación e información. Esto destaca la necesidad de hacer proyección de la formación y desarrollo de los recursos humanos en el país requiere a nivel técnico, medio y superior para responder a las necesidades culturales, lingüísticas de cada región para el desarrollo del país.

- Área Administrativa

Se aplica al conocimiento de la organización y estructura administrativa del sector y sistemas educativos: los aspectos laborales; la formación y desarrollo de los recursos humanos en administración educativa; la participación, autogestión, organización y estructura de los centros educativos; los procedimientos y funciones administrativas; el diseño y el desarrollo de sistemas de información. Aporta elementos para definir autonomía, responsabilidad y eficiencia de cada uno de los niveles administrativos del sistema.

Analiza los problemas de la actual organización y funcionamiento administrativo, las limitaciones de la descentralización y sus efectos en los diversos niveles, programas y estructuras pedagógicas del sistema. Identifica las tendencias que se perfilan en la administración educativa y sus implicaciones futuras, así como los procesos y avances modernización del Estado. Orienta sobre las previsiones para implementar la regionalización sobre las bases lingüísticas.

- Área de Desarrollo de los Recursos Humanos

Se destina al conocimiento del estado de los recursos humanos del sector y sistema educativos del país. Para ello, analiza la composición y distribución, geográfica e institucional de la fuerza de trabajo en educación, principalmente del personal indígena administrativo y docente que labora en las regiones con alumnado indígena, en los diferentes niveles. Considera el perfil profesional y las características ocupacionales (número y tipo) del personal que labora en el sector educativo público y privado, en las diferentes estructuras del sistema educativo. Establece la relación alumnado docente en la cada región y comunidad lingüística; y las necesidades de

formación y capacitación de los recursos humanos en educación, la preparación técnica-pedagógica para el ejercicio docente, la administración, planificación e investigación educativa en relación con el nivel educativo de ubicación. Considera las principales modalidades educativas empleadas y por emplearse para la actualización y reconversión del personal docente y administrativo; así como las condiciones de empleo y legislación laboral; determinando los efectos que tal problemática tiene en la retención de recurso humano calificado, dentro y fuera del sector, y en el mismo Estado.

- Área Legal

Se dedica en analizar la legislación educativa, desde la Constitución hasta leyes menores. Pasando por Acuerdos legislativos, gubernamentales y ministeriales. Trata de establecer los factores que inciden en el cumplimiento o incumplimiento de esta legislación, y los mecanismos de relación y áreas de competencia del derecho consuetudinario en el sistema educativo.

Analiza los problemas derivados de la actual legislación educativa y sus implicaciones en los diversos sectores de la población y el Estado, con énfasis en los pueblos indígenas, la mujer y el área rural. Investiga la sustentación legal presente y la que debiera formularse para fundamentar la implementación y cumplimiento de la Reforma Educativa. Identifica las tendencias y enfoques nuevos en materia de derechos humanos educativos, a nivel personal y colectivo.

Propone mecanismos para resolver casos de incumplimiento de la legislación educativa que afectan la eficiencia del sistema; así como medios para divulgar las leyes, decretos y acuerdos que regulan o regularán el sector y sistema educativo.

- Área de Políticas Públicas

Se relaciona con la necesidad de conocer la existencia y vigencia de políticas públicas vigentes de parte del Estado, y el Ministerio de Educación, para evaluar su coherencia con la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe del país, y su congruencia con los planes, políticas y estrategias de las diferentes dependencias del Estado, particularmente del Ministerio de Educación; así como prever su permanencia y sostenibilidad a través de los cambios de gobierno.

- Área de Idiomas

En un país multilingüe como Guatemala es imprescindible el análisis de la situación de la enseñanza-aprendizaje de los diversos idiomas que se hablan en el país, con énfasis en idiomas indígenas, su grado de desarrollo y tendencia de uso; el estudio de los factores que impiden o facilitan su utilización en el sector y sistema educativos incluyendo un mapeo de escuelas y la determinación de las corrientes ideológicas, psicológicas, pedagógicas y lingüísticas que apoyan la promoción y uso de los idiomas indígenas.

Igualmente importante es estudiar los diferentes efectos pedagógicos, psicológicos y lingüísticos en el rendimiento escolar, derivados de no atender a los educandos en su lengua materna, tales como la deserción, el ausentismo y la repitencia, o su impacto en la autoestima. En esta línea, determinar el estado actual de la enseñanza y uso del idioma inglés y otros idiomas extranjeros en el sistema educativo.

- Área Cultural

Aporta la caracterización lingüístico-cultural del contexto nacional y regional de Guatemala, incluyendo un mapeo lingüístico y étnico. Establece los conceptos y prácticas culturales, tanto comunes como singulares entre los pueblos Maya, Xinca, Garífuna y Ladino, y de todo el país.

Para contribuir al fortalecimiento de la unidad en la diversidad, analiza las concordancias y distancias del sistema educativo guatemalteco ante dicha realidad multicultural y sus efectos en el desarrollo de identidades-étnicas y de nación en el medio y largo plazo. Por otra parte, brinda información sobre las tendencias que se perfilan en el área cultural y sus implicaciones para la Reforma Educativa; y propuestas para que el sistema educativo refleje y reproduzca la multiculturalidad guatemalteca, en todos sus niveles y subsistemas, como conocimiento y como práctica.

Plantea la formulación de propuestas orientadas a la transformación del sistema educativo en sus diferentes aspectos, a fin de apoyar la consolidación de las diferentes identidades culturales y promover el conocimiento, respeto, investigación y valoración de la diversidad cultural y unidad nacional.

- Áreas de Comunicación

Se destina a la aportación de información sobre la situación y las tendencias actuales de la prensa escrita y los medios de comunicación radiofónica, televisiva y otros medios electrónicos; así como sus efectos en la educación formal y no formal del país. Identifica los recursos nacionales, regionales y locales disponibles (frecuencias: asignación, ubicación, cobertura y propiedad de los medios masivos escritos, radiales y televisivos), los espacios y tiempos que se dedican a la educación, y su sistema de entrega, así como la disponibilidad de recurso humano calificado.

Identifica la naturaleza y la población meta de los programas educativos emitidos y los que contribuyen a la multi e interculturalidad. Considera el tiraje y cobertura, suplementos e idiomas utilizados en los diversos medios disponibles.

Revisa la legislación vigente y las modalidades de financiamiento, así como el papel de los sectores públicos y privados guatemaltecos. En particular, analiza el funcionamiento de la Dirección General de Radiodifusión Nacional y la existencia de planes conjuntos con diversos ministerios, particularmente: Educación, Gobernación, Comunicaciones y Defensa.

Analiza la factibilidad de propuestas para la optimización del uso de los medios de comunicación en la movilización a favor de la Reforma Educativa, y para la entrega del servicio escolar formal o no formal, sobre todo para la lucha contra el analfabetismo y la falta de cobertura. En particular, estudia mecanismos para facilitar el acceso de los Pueblos Indígenas a los medios de comunicación públicos y privados.

- Área de Productividad

La investigación cumple en esta área, el papel fundamental de aportar información sobre los perfiles (diferentes conocimientos, habilidades y destrezas) que requieren los diferentes sectores de la economía del país para su desarrollo de cara al siglo XXI y los procesos de globalización. Evalúa las carreras que ofrecen tanto el sector público como el privado, para la formación de recursos humanos a nivel de oficio, técnico o profesional destinados a mejorar al calificación laboral; así como los que se dedican al desarrollo científico y tecnológico. En esa línea, identifica nuevas carreras que podrían abrirse por medio del análisis de las tendencias que se perfilan en el sector productivo, en el mediano y larga plazo, y sus implicaciones en el sector y sistema educativos en sus diferentes niveles.

Estudia la demanda de oficios, carreras técnicas, humanísticas, lingüísticas, comerciales, científicas y otras pertinentes que el país requiere para su desarrollo económico y la satisfacción de necesidades de la población. Considera los aspectos culturales, de conservación del ambiente, geográfica, nacional y regional en toda la enseñanza para la productividad.

Establece las necesarias relaciones de coordinación y complementariedad entre el sector privado y el sistema educativo, así como con otros ministerios para lograr este objetivo común.

- Área de Infraestructura

El conocimiento de la situación actual y tendencias en la infraestructura del sistema y sector educativos aporta criterios para el diseño y construcción de los edificios públicos y escolares; los procedimientos de selección de comunidades y localidades a ser favorecidas con centros educativos y la disponibilidad de construcción de edificios escolares y administrativos. Todo esto en los sectores públicos y privado, tanto en el subsistema escolar como extraescolar, y los distintos niveles administrativos del sistema. Se considera en esta Área, los aspectos técnicos, pedagógicos, culturales, geográficos, climáticos y topográficos en la concepción y construcción de infraestructura educativa con pertinencia cultural.

2.1.2 Nóminas de Establecimientos Educativos

Tabla 2 Nóminas de establecimientos educativos nivel preprimario

No. de Orden	Directores	Establecimientos	Código	Teléfono
	Nivel Preprimario			
01	Rosa Olivia Sontay Ixcoy	EODP El Centro	0919001241	4515-6155
02	Cornelia Vargas Xiloj	EORM San José la Estancia	0919287641	5100-6749
03	Tomasa Xiloj Vicente	EORM Barrio el Porvenir	0919390641	4079-7852
04	Marina I. Cuyuch Ixcoy	EODP Colonia El Retiro	0919000142	4287-3504
05	Glendy Xiloj Pelicó	EODP Esperanza Miralta	0919000442	4023-4889
06	Celestino Ixcoy Sontay	EODP Caserío El Horizonte	0919000642	5128-9044
07	Boris Ovidio Cifuentes López	EODP Proyecto San José	0919000842	5040-2236
08	María Griselda Pérez Hernández	EODP Caserío Santa Fé	0919001542	3223-6428
09	Gloria Trinidad Ramírez Sosa	EODP Colonia San Jose Los Encuentros	0919001942	4253-9849
10	Ingrid Maribel Solis Vicente	EODP Caserío Nueva Santa Rita	0919002242	5991-0125
11	Byron Ottoniel Herrera Xiloj	EODP Palmera Xolwitz	0919002342	5034-1044
12	Rosa Olivia Sontay Ixcoy	EODP El Centro	0919053342	4515-6155
13	Luciano Nohemías Colop Haz	EODP Aldea Calahuaché	0919268942	5428-2906
14	Walther Joel Cortéz Rodríguez	EODP Aldea Lotf. San Marcos	0919270542	4137-2290
15	Benito Sarat López	EODP Aldea Loma Linda	0919270642	5893-9214
16	Ana Lucrecia Rios Marroquín	EODP Barrio San Pedrito	0919270742	5228-5124
17	Alma Yarmila Pelicó Pérez	EODP Cantón Belén	0919276642	5374-1151
18	Cornelia Vargas Xiloj	EODP San Jose La Estancia	0919278042	5100-6749
19	Wosveli Mazariegos Itzep	EODP Barrio La Estancia y Piñales	0919280042	5837-1787
20	Mirna Elizabeth Martínez López	EODP Lotificación Las Marías	0919281642	5456-3611
21	Berta Julia Ixcoteyac Pelicó	EODP Aldea Niminá	0919285442	4503-6210
22	Feliciano Molina Ramos	EODP Monte Margarita	0919287542	5904-4022
23	Tomasa Xiloj Vicente	EODP Barrio El Porvenir	0919309842	4079-7852
24	Rosa Olivia Sontay Ixcoy	Párvulos Colegio Adventista	0919334742	4515-6155
25	María Cristina López	EODP Parc. El Tineco	0919337442	5768-5954
26	Samuel Bernardo Arauz Ovalle	EODP Guadalupe Victoria	0919353242	5062-7809
27	Pablo Cevedeo Carrillo Lux	EODP Finca El Faro	0919367842	4120-0598
28	Trixie Floridalma Chanchavac Ramírez	EODP Comunidad La Alianza	0919412742	4689-4030
29	Sandra Yanira Xiloj Xiloj	EODP San Antonio Buena Vista	0919000742	5757-0049

Fuente: Elaboración Propia 2013

Tabla 3 Nómina de establecimientos educativos nivel primario

No. de Orden	Directores	Establecimientos	Código	Teléfono
	Nivel Primario			
01	Marina Isabel Cuyuch Ixcoy	EORM Colonia El Retiro	0919000243	4287-3504
02	María Griselda Pérez Hernández	EORM Caserío Santa Fe	0919000343	3223-6428
03	Glendy Aracely Xiloj Pelicó	EORM Esperanza Miralta	0919000543	4023-4889
04	Sandra Yanira Xiloj Xiloj	EORM San Antonio Buena Vista	0919000943	5757-0049
05	Boris Ovidio Cifuentes López	EORM Proyecto San José	0919001043	5040-2236
06	Celestino Benjamín Ixcoy Sontay	EORM Caserío El Horizonte	0919001143	5128-9044
07	Ingrid Maribel Solís Vicente	EORM Caserío Santa Rita	0919001743	5991-0125
08	Gloria Trinidad Ramírez Sosa	EORM Colonia Los Encuentros	0919001843	4253-9849
09	Byron Ottoniel Herrera Xiloj	EORM Palmera Xolwitz	0919002043	5034-1044
10	Rony Ovidio Ajanel Pérez	EOUM 25 de Junio	0919053443	5044-4832
11	Luciano Nohemías Colop Haz	EORM Aldea Calahuaché	0919053543	5428-2906
12	Alma Yarmila Pelicó Pérez	EORM Cantón Belén	0919053643	5374-1151
13	Walter Joel Cortéz Rodríguez	EORM Lot. San Marcos	0919053743	4137-2290
14	Benito Sarat López	EORM Aldea Loma Linda	0919053843	5893-9214
15	Berta Julia Ixcoteyac Pelicó	EORM Aldea Niminá	0919053943	4503-6210
16	María Cristina López	EORM Parcelamiento El Tinoco	0919054043	5768-5954
17	Pablo Cevedeo Carrillo Lux	EPRM Finca El Faro	0919054543	4120-0598
18	Mirta Lissette Ramírez	EPRM Finca La Viña	0919054743	5601-2325
19	Mirtala Beatriz Santos López	EPRM Finca Helvetia	0919055643	5361-2813
20	Leticia Marlene Hernández Guevara	EPRM Finca San Vicente Patzulín	0919055943	5973-1826
21	Mirna Elezabeth Martínez López	EORM Lot. Las Marías	0919056243	5456-3611
22	Feliciano Molina Ramos	EORM Par. Monte Margarita	0919056343	5904-4022
23	Ana Lucrecia Ríos Marroquín	EOUM Barrio San Pedrito	0919056443	5228-5124
24	Wosvelí Mazariegos Itzep	EOUM Barrio La Estancia y Piñales	0919091043	5837-1787
25	Tomasa Xiloj Vicente	EORM Barrio El Porvenir	0919270343	4079-7852
26	Edgar Roberto Mejicanos Solares	Colegio Privado Mixto "Adventista"	09193348243	
27	Samuel Bernardo Arauz Ovalle	EORM Guadalupe Victoria	0919353343	5062-7809
28	Hilda Angélica Cifuentes Rodas	EPRM Finca Santa Marta de Palajunoj	0919390743	4592-6262
29	Trixie Floridalma Chanchavac Ramírez	EORM Comunidad La Alianza	0919396943	4689-4030

Fuente: Elaboración propia 2013

Tabla 4 Nómina de establecimientos educativos nivel medio

No. de Orden	Directores	Establecimientos	Código	Teléfono
	Nivel Medio Ciclo Básico			
01	Jorge Luis Escobar López	INEB Telesecundaria Helvetia	0919001645	4077-1904
02	Elvia Marina Xiloj Pelicó	Colegio Privado Mixto Adventista	0919002145	4097-6476
03	José León Flores Cifuentes	ICMEB El Palmar	0919056645	5464-0508
04	José Antonio del Valle Escobedo	IPMB Santiago Apóstol	0919111345	4039-7209
05	Francisco Cano Pajarito	IEBC Lot. San Marcos	0919275245	5901-1996
06	Pascual Rafael Escobar	INEB Telesecundaria Loma Linda	0919321845	49962110
07	Leonzo Herrera Lares	INEB Telesecundaria Aldea Niminá	0919321945	51635927
08	Luciano Nohemías Colop Haz	IEBC Aldea Calahuaché	0919362545	5428-2906
09	Jesús López Cahuex	NUFED Colonia Los Encuentros	0919398645	5268-9465
10	Olga Lidia Ajanel Cayax	NUFED Lot. Las Marías	0919398745	4746-4157
11	Juan Miguel López Calel	NUFED Cantón Belén	0919398845	4272-1606
12	Elva Amarilis Chún Has	NUFED Par. Monte Margarita	0919403645	4895-0323
13	Federico Ordoñez Gonzales	NUFED Caserío San Antonio Buena Vista	0919413745	5208-9665
14	Hipólito Olivar Pérez Pastor	NUFED Comunidad Alianza	0919419045	4950-4283
	Ciclo Diversificado			
15	José Manuel López Batén	INED El Palmar	0919001346	5702-9775
16	Migdalia Azucena Chún Acabal	INED San Marcos	0919001446	
17	Jose Antonio del Valle Escobedo	Instituto Mixto Santiago Apóstol	0919261146	4111-3800

Fuente: Elaboración Propia 2013

2.2. Referente teórico que fundamente la propuesta

En la actualidad en el país de Guatemala es de suma importancia que todos los establecimientos educativos tengan acceso a información sobre estrategias de aprendizaje que pueden utilizar en el aula acompañándose de Técnicas participativas para el alumno, así tener como resultado una educación de calidad como lo manifiesta el Currículo Nacional Base CNB.

2.2.1 Metodología

Tiene como principal objetivo estudiar el proceso de enseñanza aprendizaje, en donde los estudiantes desarrollen un conjunto de capacidades, conocimientos, valores y actitudes que les permitan desenvolverse positivamente en la sociedad mediante un ejercicio activo de sus derechos y de su ciudadanía; convenios que cada maestro y maestra desde su práctica atenderá las características reales de los estudiantes así como las expectativas y necesidades que las comunidades les han confiado.

Para la aplicación de la metodología se debe iniciar un proceso que parte de la idea central de los estudiantes, contando con la participación de ellos mismos, convirtiéndose el docente en un orientar, un guía, un incentivador y no es un trasmisor de saber.

Por medio de la metodología podemos estudiar, la realidad educativa que se está implementando en los centros educativos a través de la observación nos hechos dado cuenta que no utilizan las técnicas ni estrategias de aprendizaje adecuadas para desarrollar las potencialidades de los estudiantes en las diferentes áreas.

Las estrategias de aprendizaje son la forma en que enseñamos y la forma en que nuestros alumnos aprenden a aprender por ellos mismos.

El docente que está encargado de la formación académica de los estudiantes debe tener la iniciativa de desarrollar actividades que fundamentalmente buscan consolidar el aprendizaje adquirido a través de la práctica, la ejercitación, con el fin de desarrollar actividades y destrezas, de la mecanización para lograr un desempeño ágil y eficaz. Las actividades permiten la integración de la teoría comprobando que el estudiante posee un nuevo aprendizaje.

En otras palabras, “la metodología es una etapa específica que procede de una posición teórica y epistemológica, para la selección de estrategias de aprendizaje y técnicas participativas. La metodología, entonces, depende de los postulados que el investigador crea que son válidos, ya que la acción metodológica será una herramienta para analizar la realidad estudiada”.

Se deben proponer técnicas para las diferentes actividades en clase, tareas individuales o grupales que desarrollen el pensamiento crítico y creativo así como la comunicación afectiva en cada una de las fases del proceso de aprendizaje.

Para la elaboración de aprendizaje y/o construcción de conocimiento, es necesario que el facilitador se apoye en un conjunto de actividades didácticamente estructuradas que toman en cuenta situaciones de la vida real del estudiante como también; situaciones-problemas sociales en la actualidad para que este sea un aprendizaje significativo.

Con el uso de estrategias de aprendizaje y técnicas participativas podemos lograr en los estudiantes los siguientes objetivos:

- Potenciar el aprendizaje significativo
- Potenciar la actividad del estudiante.
- Exigir a los estudiantes que trabajen diario
- Buscar la funcionalidad de los aprendizajes y
- Facilitar el uso de la tecnología

2.2.2 Metodología activa y las estrategias de aprendizaje

Fernández (2006) Enseñanza más activa, que parte de los interés del estudiante y que sirve para la vida. Aunque en aquella época se dejaba sentir la necesidad de una escuela que preparaba para la vida y más entroncada con la realidad, se trataba sobre todo de ideas prácticas, pero que tenían un escaso fundamento teórico. En especial, la teoría de Piaget, viene a proporcionar este fundamento teórico, al explicar cómo se forman los conocimientos y el significado psicológico de muchas de las prácticas que estaba proponiendo la escuela activa.

“La Metodología Activa constituye una de las principales aportaciones didácticas al proceso de enseñanza aprendizaje, no solo porque permite al docente el asumir su tarea de manera más efectiva, sino que también permite a los estudiantes el logro de aprendizajes significativos, y le ayude a ser partícipes en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.” (Mendoza, 2006.).

La metodología activa se apoya de estrategias de aprendizaje, ya son las fórmulas que se emplean para una determinada población, los objetivos que buscan entre otros son hacer más efectivos los procesos de aprendizaje. Podríamos decir qué es y que supone la utilización de estas estrategias a partir de diferenciar técnicas y estrategias: las técnicas son las actividades que realizan los alumnos cuando aprenden a repetir, subrayar, esquemas, realizar preguntas, etc. Las estrategias se consideran como las guías de las acciones que hay que seguir. Son las intencionales a la hora de conseguir la competencia.

Para explicar la importancia tanto de la técnica como de la estrategia es muy sencillo, si pensamos en un equipo de baloncesto podemos ver a un equipo muy bueno con mucha técnica de balón, etc., pero este equipo también necesita una estrategia que puede ser dada por el entrenador.

➤ Características principales de la Metodología Activa y de las Estrategias de Aprendizaje:

“Las metodologías para el aprendizaje activo se adaptan a un modelo de aprendizaje en el que el papel principal corresponde al estudiante, quien construye el conocimiento a partir de unas pautas, actividades o escenarios diseñados por el docente. Es por esto que los objetivos de estas metodologías sean, principalmente, hacer que el estudiante.

- Se convierta en responsable de su propio aprendizaje, que desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel más activo en la construcción del conocimiento.
- Participe en actividades que le permitan intercambiar experiencias y opiniones con sus compañeros.
- Se comprometa en procesos de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo acciones concretas para su mejora.
- Tome contactos con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer solución a problemas.

- Desarrolle la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación.

Cuando realizamos el proceso de aprendizaje es esencial ver cada progreso de cada alumno, en dicho progreso podemos ver no sólo los resultados sino como los está consiguiendo. Cuando un alumno emplea una estrategia es cuando es capaz de ajustar su comportamiento a una actividad. Entonces, para que una actividad de un alumno sea considerada como estrategia se deben de cumplir:

- Que el alumno realice una reflexión sobre la tarea.
- Que el alumno planifique y sepa lo que va a hacer (el alumno debe de tener una serie de recursos previos).
- Sea capaz de realizarla
- Evalúa su actuación
- Tenga mayor conocimiento una vez acabada para que pueda volver a utilizar esta estrategia.

Las estrategias de aprendizaje deberán ser evaluadas lógicamente por el profesor y valorará su forma autónoma que tiene el alumno de realizarla.

2.2.3 Tipos de Estrategia de Aprendizaje

Se conocen cinco tipos de estrategias de aprendizaje en el ámbito de la educación. Las tres primeras ayudan a los alumnos a crear y organizar las materias para que les resulte más sencillo su proceso de aprendizaje, la cuarta sirve para controlar la actividad cognitiva del alumno para conducir su aprendizaje, y la última es el apoyo de las técnicas para que se produzcan de la mejor manera.

- Estrategias de Ensayo: Este tipo de estrategias se base principalmente en la repetición de los contenidos ya sea escrito o hablado. Es una técnica efectiva que permite utilizar la táctica de

la repetición como base de recordatorio. Tenemos que leer en voz alta, copiar material, tomar apuntes, subrayar

- Estrategias de Elaboración: este tipo de estrategia se basa en crear uniones entre lo nuevo y lo familiar, por ejemplo: resumir, tomar notas libres, responder preguntas, describir como se relaciona la información.
- Estrategias de Organización: este tipo de estrategia se basa en una serie de modos de actuación que consisten en agrupar la información para sea más sencilla estudiarla y comprenderla. El aprendizaje en esta estrategia es muy efectivo porque con las técnicas de resumir textos, esquemas, subrayando, etc., podemos incurrir un aprendizaje más duradero no sólo en la parte de estudio sino en la parte de la comprensión.
- Estrategias de Comprensión: este tipo de estrategias se basa en lograr seguir la pista de la estrategia que se está usando y del éxito logrando por ellas y adaptarla a la conducta. La comprensión es la base del estudio. Supervisan la acción y el pensamiento del alumno y se caracterizan por el alto nivel de conciencia que requiere.

Entre ellas están la planificación, la regulación y evaluación final. Los alumnos deben de ser capaces de dirigir su conducta hacia el objetivo del aprendizaje utilizando todo el arsenal de estrategias de comprensión. Por ejemplo descomponer la tarea en pasos sucesivos, seleccionar los conocimientos previos, formularles preguntas. Buscar nuevas estrategias en caso de que no funcionen las anteriores. Añadir nuevas fórmulas a las ya conocidas, innovar.

- Estrategias de Apoyo: este tipo de estrategia se basa en mejorar la eficacia de las estrategias de aprendizaje, mejorando las condiciones en las que se van produciendo. Estableciendo la motivación, enfocando la atención y la concentración, manejar el tiempo, etc., observando también que tipo de fórmulas no nos funcionarían con determinados internos de estudios. El esfuerzo del alumno junto con la dedicación de su profesor serán esenciales para su desarrollo.

2.2.4 Aprendizaje Significativo

“Por aprendizaje significativo se entiende cuando el aprendiz o estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso.

Dicho de otro modo, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y éstos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos.

“El aprendizaje significativo es aquel aprendizaje en el que los docentes crean un entorno de instrucción en el que los alumnos entienden lo que están aprendiendo. El aprendizaje significativo es el que conduce a la transferencia. Este aprendizaje sirve para utilizar lo aprendido en nuevas situaciones, en un contexto diferente, por lo que más que memorizar hay que comprender. Aprendizaje significativo se opone de este modo a aprendizaje mecanicista. Se entiende por la labor que un docente hace para sus estudiantes. El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información “se conecta” con un concepto relevante pre existente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de “anclaje” a las primeras. El aprendizaje significativo se da mediante dos factores, el conocimiento previo que se tenía de algún tema y la llegada de nueva información, la cual complementa a la información anterior, para enriquecerla. De esta manera se puede tener un panorama más amplio sobre el tema.” (Ausabel-Novak-Hanesian, 1983)

Básicamente el aprendizaje significativo está referido a utilizar los conocimientos previos del estudiante para construir un nuevo aprendizaje. El maestro se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, ya no es él el que simplemente los imparte, sino que los alumnos participan en lo que aprenden, creando estrategias de aprendizaje que permitan que el alumno se halle dispuesto y motivado para aprender. Gracias a la motivación que pueda alcanzar el maestro, el alumno almacenará el conocimiento impartido y lo encontrará significativo y relevante en su vida diaria.

El ser humano tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido. El único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia, etc. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo da la relación del nuevo conocimiento anterior, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia o situaciones reales.

De acuerdo al aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando.

2.2.5 Calidad Educativa

Calidad es alcanzar la excelencia a la perfección, es ser capaz, ser eficiente utilizando el proceso o recursos para alcanzar los objetivos que se tienen propuestos dentro de los centros educativos para los estudiantes. Educación es el arte que ayuda a crecer y desarrollar las capacidades del ser humano, la personalidad, para un mejor conocimiento.

Calidad educativa es tener maestros capaces que sepan aprovechar los recursos existentes de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, así mismo para tener una calidad educativa, el Ministerio de Educación es el responsable de contratar a personal docente que cumplan con el perfil académico necesario para que impartan sus clases de acuerdo al área de su especialización con el objetivo que los estudiantes salgan bien preparados, para resolver cualquier problema de su vida diaria.

Muñoz explica “que la educación es de calidad cuando está dirigida a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida; si, al hacerlo, se alcanzan efectivamente las metas que en cada caso se persiguen; si es generada mediante procesos culturalmente pertinentes, aprovechando óptimamente los recursos necesarios para

impartirla y asegurando que las oportunidades de recibirla y los beneficios sociales y económicos derivados de la misma se distribuyan en forma equitativa entre los diversos sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida”.

Uno de los propósitos de la calidad educativa es satisfacer las necesidades de los estudiantes, que durante el proceso se establezcan ciertos objetivos para poder alcanzar las metas propuestas en el ciclo escolar, esperando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para culminar satisfactoriamente sus estudios.

Calidad educativa es asumir como docentes en forma responsable el rol que nos corresponde; el cual brinda desarrollo humano en el proceso aprendizaje, en busca de la calidad educativa en donde autoridades superiores, directivos, docentes, debemos unificar esfuerzos y criterios en proponer cambios sustanciales de carácter educativo para un mejor progreso que tiendan a mejorar nuestro sistema educativo no olvidando que los estudiantes son nuestro futuro del país guatemalteco.

Graells, “La calidad en la educación asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarios para equipararles para la vida adulta”. Si se brinda una verdadera calidad educativa a los jóvenes se les está permitiendo desarrollar habilidades y destrezas mediante actitudes positivas, que le irán ayudando a fortalecer sus conocimientos, los cuales serán de mucha utilidad en el futuro.

Como docentes debemos de asumir el reto de evaluar a conciencia, si nuestro paso por la vida de estudiante ha marcado realmente una diferencia significativa. Al proporcionar calidad hacemos que el estudiante desarrolle su cosmovisión en su forma de pensar y actuar.

Los docentes tienen en sus manos la finalidad de mejorar la calidad de vida de los estudiantes ayudándoles a encontrar el camino adecuado, y así mejorar sus expectativas intelectuales, el rol del docente es no solo a través de un proceso de enseñanza y aprendizaje, sino también podemos mejorar el nivel de vida de los guatemaltecos, al dejar a un lado nuestros intereses personales,

grupales o gremiales y preocuparnos en el sujeto del proceso educativo para crear en ellos un cambio de conducta ya que ellos son los principales actores del proceso formativo.

En el papel de orientador y facilitador de los aprendizajes, los docentes asumen un compromiso constitucional de dirigir el sistema educativo y ser un apoyo para todos aquellos niños que tienen aspiraciones y deseos de progreso en la vida.

2.2.6 Formación docente

“La formación del Docente es uno de los puntos que debe ocupar un lugar fundamental en la construcción del currículo, en la actualidad existe una mayor conciencia de lo que significa; bien pueden existir las reformas en la estructuras de lo que se debe enseñar, pero si esto se haya desvinculado de lo que el profesor debe conocer y de la dignificación de su labor, estas modificaciones por más bien intencionadas y fundamentadas que sean, se quedarán en la letra muerta o, peor aún, generar resultados antagónicos a lo planeado.

Los profesores son los interlocutores decisivos más importantes de los cambios educativos; son los agentes del currículum, son sujetos del cambio y la renovación pedagógica”.

La formación docente es uno de los elementos fundamentales durante la preparación de cada estudiante para realizar docencia, donde se le hace notar que las exigencias del currículo son de suma importancia hacia la búsqueda de un desarrollo académico donde el estudiante mismo debe ser el que busque su propia preparación académica así lograr el desarrollo académico donde las mismas experiencias sean las que le den el conocimiento propio al estudiante.

No podemos dejar hacia un lado las expectativas que busca la formación docente donde hacer notar que uno de los elementos que conformarán la preparación, de cada docente es que sea eficaz y optimice los recursos y las capacidades de cada estudiante que tenga a su alrededor.

2.2.7 Capacitación y actualización docente

“Se entiende la capacitación y actualización de docentes como aquellos espacios de trabajo académico que permiten a los profesores recuperar sus saberes y prácticas, ponerse en contacto con los de otros y conocer o reconocer nuevos aspectos de la práctica docente con lo cual los maestros están en posibilidades de desarrollar más eficazmente su labor”.

Todo tipo de capacitación beneficia a abundancia al docente, siempre y cuando los talleres que vaya a recibir tenga relevancia con el proceso educativo estudiantil, lo que se busca en el docente es que esté actualizado, que siempre haya mejora, para que la juventud de hoy en día no pueda quedarse a media en cuanto al proceso tecnológico, en ocasiones se puede percibir que el estudiante sabe más sobre tecnología que el docente, esto viene a repercutir una controversia entre docente y estudiante, por lo general, es conveniente la preparación sistemáticamente en el docente para que estas situaciones no sucedan en las aulas de los establecimientos.

El recuperar sus saberes como docente le permitirá entonces hacer más ágil la clase, esto hace a que el estudiante le gusta la clase, porque si siempre venimos con lo mismo, los estudiantes se aburren y es por eso que en nuestro país existe una gran cantidad de estudiantes que no les gusta el estudio y prefieren utilizar su tiempo en otras cosas que les traiga beneficio personal.

Hacer que el estudiante se enamore de todas las áreas en general, es dar un paso adelante en el futuro de toda la sociedad estudiantil, porque cuando al estudiante le gusta la clase entonces siempre va estar más animado para estudiar, y nunca va a querer que se vaya su maestro favorito o que no hayan clases, siempre va estar en contra de todas las situaciones que suceden en las escuelas del país.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Descripción de la Metodología Aplicada

Para realizar el diagnóstico se utilizó la observación, Matriz FODA, Interpretación de Matriz FODA, Mapa FODA, guía de análisis contextual e institucional instrumento de los 7 sectores.

3.2 Diagnóstico FODA, Análisis de Viabilidad

ÁMBITO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Comunidad	<p>Contar con el Proyecto Educativo Institucional PEI.</p> <p>Contar con la participación de los sectores de toda la Comunidad Educativa.</p>	<p>Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo.</p> <p>Desarrollo comunitario.</p>	<p>Sin comunicación en las aldeas.</p> <p>Factor económico.</p> <p>Pandillas juveniles.</p>	<p>Presión de grupos ajenos a los intereses de la comunidad.</p> <p>Alto índice de analfabetismo.</p>
Institucional	<p>Liderazgo y trabajo en equipo.</p> <p>Cuenta con una Coordinación Técnica Administrativa.</p> <p>Ubicación de la Coordinación Técnica Administrativa es accesible y cercana a la población que sirve.</p>	<p>Instituciones y organizaciones que proporcionan libros, textos, útiles escolares, escritorios, etc.</p> <p>Gestionar con instituciones diferentes tipos de apoyo.</p> <p>Institución Oficial.</p>	<p>No cuenta con edificio propio.</p> <p>Las paredes de la oficina no se han pintado.</p> <p>Carencia de insumos de oficina.</p> <p>Falta de espacio para reuniones con docentes o directores.</p>	<p>Desinterés en la participación por Madres y Padres de familia.</p> <p>Horarios ocupacionales diversos a los de la Escuela.</p>

Finanzas	Pago de alquiler de la Coordinación.	Apoyo económico de entidades privadas.	No existe presupuesto para mantenimiento de equipo de computación.	No cuenta con un presupuesto.
Recursos Humanos	Cuenta con una Coordinadora Técnica Administrativa presupuesta. Estabilidad laboral	Personal docente presupuesto por el Ministerio de Educación de Guatemala	Falta de personal en el área de operativo en la Coordinación Técnica Administrativa. Secretaria no presupuesta por el Ministerio de Educación	Falta de personal operativo
Curriculum	Planificaciones apegadas al CNB. Trabajan con los programas y proyectos educativos. Personal docente con planificaciones.	Capacitaciones de actualización constantes a los docentes del sector oficial.	Docentes no cuentan con la asesoría de los libros de texto, que manda el Ministerio de Educación. Falta de implementación de Estrategias y Técnicas en los procesos educativos. Agenda pedagógica.	Manifestaciones o paros de los docentes. Permisos para el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS.
Administrativo	Participación en actividades curriculares y culturales de los estudiantes Redacción de documentos eficientes.	Manejo de la tecnología Dotación de insumos administrativos.	Perdida de documentos por falta de organización en los archivos. Falta de comunicación con directores de los establecimientos educativos.	Traslado de documentos a las comunidades del área rural.

Relaciones	Se resuelven dudas con los pobladores.	Supervisión a las escuelas.	Horarios de atención a la comunidad.	Escuelas retiradas
	Comunicación con las identidades gubernamentales y no gubernamentales.	Junta Directiva	Información tarde a las escuelas.	

Fuente: Elaboración Propia 2013

3.3 Análisis de Priorización

Tabla 5 Análisis de Priorización

Principales Problemas	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible de solución
Falta de implementación en el proceso de educativo, estrategias de aprendizaje y técnicas participativas en el personal docente.	Negligencia administrativa del establecimiento. Acomodamiento a no hacer cambios. Falta de actualización.	Capacitación a los directores y docentes. Sobre estrategias de aprendizaje y técnicas participativas.	Hay un 95% de voluntad de cambio por parte de los docentes.
Falta de implementación de la Agenda Pedagógica.	Acomodo del docente Planificar todos los días Innovación didáctica	Planificación diaria Estrategias pedagógicas y metodología.	Capacitación sobre diseño de cómo implementar una Agenda Pedagógica.

Ausencia de la tecnología Informática	Temor a enfrentar nuevos cambios Desconocimiento de lo tecnológico.	Buen manejo de los recursos tecnológicos que cuenta los establecimientos educativos.	Gestionar recursos audiovisuales en las aulas.
Carencia de insumos de oficina	Falta de presupuesto por parte del Ministerio de Educación MINEDUC. No gestionan insumos de utilización en la Coordinación Técnica Administrativa o a otra entidad.	Uso disponible de cada uno de los insumos. Trabajo eficiente en la administración.	Gestionar insumos a identidades públicas o privadas.
Falta de medio de comunicación	Sistema económico y social. Celulares sin señal para notificar asuntos importantes.	Docentes del municipio que viajan a las aldeas llevan las notas.	Hay voluntad en la comunidad educativa.

Fuente: Elaboración Propia 2013.

Cuadro Análisis de Viabilidad

Tabla 6 Cuadro Análisis de Viabilidad

Criterios para priorización de opciones	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	SI	N O	SI	N O	SI	N O
¿Se enmarca dentro de las políticas del MINEDUC?	X		X			X
¿Puede obtener el visto bueno de la Coordinación Técnica Administrativa de El Palmar, Quetzaltenango?	X		X			X
¿Cuenta con la aprobación de los Directores de los establecimientos educativos?	X		X			X
¿Se mantendrá la ejecución del proyecto si hay cambio de autoridades?	X		X			X
¿Cuenta con algunos recursos humanos y físicos propios para la ejecución de proyectos?	X		X		X	
¿Cuenta con algunos recursos financieros propios para la ejecución de proyectos?	X		X		X	
¿Podrá coordinar con otras organizaciones o instituciones la ejecución del proyecto?		X	X		X	
¿Las y los beneficiarios aceptan el proyecto?	X		X			X
¿Está preparada la comunidad educativa para el proyecto?	X		X			X
¿El proyecto cuenta con un plan de sostenibilidad?	X		X			X
¿Favorece el proyecto al desarrollo educativo del municipio?	X		X			X
¿Afecta positivamente los patrones culturales del municipio?	X		X			X
¿Cuenta el proyecto con apoyo político a nivel local?		X		X		X
¿Es urgente para los estudiantes la realización del proyecto?		X	X			X
¿Se podrá realizar en tiempo corto?		X	X			X
¿Ofrece facilidades en su ejecución?		X	X			X
TOTAL	11	5	14	1	3	13
PRIORIDAD	2		1		3	

Fuente: Elaboración Propia 2013

Opción 1 Ausencia de Tecnología Informática

Opción 2 Capacitación para docentes de estrategias y técnicas de aprendizaje

Opción 3 Carencia de insumos de oficina

Análisis de Factibilidad

- Problema

El problema que se identificó es Falta de implementación de estrategias y técnicas de aprendizaje de acuerdo al CNB, en los docentes del nivel primario, área rural del municipio El Palmar, Quetzaltenango.

- Solución

De acuerdo con los análisis de priorización y viabilidad la solución del problema identificado es falta de implementación de estrategias y técnicas de aprendizaje de acuerdo al CNB de la Coordinación Técnica Administrativa No. 091901 es factible.

3.4 Diseño del Proyecto

3.4.1 Nombre

Implementación de Estrategias y Técnicas de Aprendizaje de acuerdo al CNB, al personal docente, nivel primario, área rural, del municipio El Palmar, Quetzaltenango.

3.4.2 Ubicación

El proyecto se realizará en las escuelas de las comunidades del nivel primario del área rural, del municipio El Palmar, departamento de Quetzaltenango.



Quetzaltenango



3.4.3 Unidad ejecutora

Licda. Filomena Rosario Pérez Coj	Coordinadora Técnica Administrativa No. 091901, El Palmar, Quetzaltenango.
Jenifer Denisse Sarg Galicia	Estudiante de la carrera Licenciatura en Administración Educativa
Lic. Mario Fernando López	Facilitador de Taller
Lic. Danilo Fuentes Bravo	Facilitador de Taller

3.4.4 Tipo de proyecto

Es un proyecto pedagógico que coadyuvará a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en la comunidad educativa.

3.5 Matriz del Marco Lógico

Implantar Estrategias de Aprendizaje y Técnicas Participativas de acuerdo al CNB, en los docentes del nivel primario del área rural del municipio de El Palmar, Quetzaltenango.

Tabla 7 Matriz del Marco Lógico

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente verificables	Fuentes o Medios de Verificación	Hipótesis o Supuestos
<p>Fin</p> <p>Propiciar en los estudiantes un aprendizaje significativo.</p> <p>Propósito</p> <p>Minimizar las deficiencias en los docentes en la aplicación de las distintas estrategias de Aprendizaje y Técnicas Participativas.</p> <p>Componentes</p>	<p>El 95% de 100% de los docentes comprometidos</p> <p>El 95% de 100% de los docentes comprometidos en utilizar técnicas de Aprendizaje y Técnicas Participativas.</p>	<p>Elaboración de un PEI</p> <p>Planificación Curricular Agenda Pedagógica</p>	<p>La mejora de los resultados académicos de los alumnos.</p> <p>Docentes proactivos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo General <p>Elevar la calidad de los procesos de aprendizaje en los establecimientos educativos del nivel primario, área rural del municipio El Palmar, Quetzaltenango, mediante capacitaciones y elaboración de material educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos Específicos <p>Capacitar al personal docente del nivel primario, en estrategias y Técnicas de Aprendizaje.</p> <p>Elaborar materiales educativos para su uso en los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Verificar la aplicación de las estrategias y técnicas de aprendizaje en las escuelas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metas <p>Docentes capacitados en Estrategias de Aprendizaje y técnicas participativas.</p> <p>Dotar de materiales y recursos que permita la aplicación de nuevas estrategias de aprendizaje y técnicas participativas.</p> <p>Verificar con los 25 directores las estrategias de Aprendizaje adquiridas</p> <p>Actividades</p> <p>Capacitar a los docentes y directores sobre: Metodología Activa,</p>	<p>El 95% de 100%, de docentes comprometidos en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Un 95% del total de la aprobación</p> <p>Un 95% de materiales para las capacitaciones.</p> <p>Un 95% comprometidos en ejecutar el instrumento de verificación</p> <p>Utilización de las nuevas estrategias de aprendizaje y técnicas participativas por parte de los docentes durante el ciclo escolar.</p> <p>El 95% Grado de comprensión.</p> <p>Resultados de pruebas de evaluación.</p> <p>El 100% de las capacitaciones se realizarán.</p> <p>El 100% de los procesos estratégicos son de</p>	<p>Asistencia de Capacitaciones.</p> <p>Lista de Cotejo Visitas periódicas a las instituciones educativas.</p> <p>Visitas periódicas a las instituciones educativas.</p> <p>Tarjetas o boletines de calificaciones</p> <p>Listado de Asistencia</p> <p>Libro de Asistencia Elaboración de material educativo</p> <p>Libro de asistencia Elaboración de material educativo.</p> <p>Libro de asistencia Planificación curricular Agenda pedagógica</p>	<p>Docentes motivados por la facilidad que genera la implementación del nuevo programa educativo.</p> <p>Aplicación de los talleres a los docentes a las distintas instituciones educativas.</p> <p>Capacitaciones con recurso didáctico.</p> <p>Aumento de estudiantes aprobados.</p> <p>Los estudiantes prestan mejor atención a las clases y su aprendizaje es significativo.</p> <p>Grados aprobados</p> <p>Rendimiento académico adecuado.</p> <p>Directores y docentes dominan estrategias de aprendizaje para un mejor proceso de enseñanza.</p> <p>Docentes y directores innovaran contenidos de la guía programática.</p>
---	---	--	--

<p>Estrategias y Técnicas de Aprendizaje.</p> <p>Demostración de materiales educativos.</p> <p>Monitoreo y Evaluación por de las autoridades educativas.</p>	<p>importancia para los docentes.</p> <p>El 95% de la capacitación son procesos de enseñanza en la formación del aprendizaje significativo.</p> <p>El 95% de los docentes comprometidos en la elaboración de material en el aula.</p> <p>La Coordinadora Técnica Administrativa comprometida en monitorear todas las escuelas para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.</p>	<p>Planificación curricular Agenda pedagógica.</p> <p>Aulas ambientales pedagógicamente</p> <p>Lista de cotejo Visitas periódicas a las instituciones educativas.</p>	<p>Docentes y Directos dominan estrategias y técnicas de aprendizaje para un mejor proceso de enseñanza.</p> <p>Docentes y directores estarán motivados por la forma de elaborar materiales.</p> <p>Trabajar informes mensuales que se requieren para un control educativo</p>
--	---	---	--

Fuente: Elaboración Propia 2013.

Verificación lógica vertical, columna de objetivos

Tabla 8 Verificación lógica vertical

No.	Condiciones	SI	NO
1	Las actividades especificadas para cada componente son necesarias para producir tales componentes.	X	
2	Cada componente es necesario para alcanzar el propósito del proyecto	X	
3	No falta ninguno de los componentes necesarios para lograr el propósito del proyecto.		X
4	Si se logra el propósito del proyecto, contribuirá al logro del fin	X	
5	Se indican claramente el fin, el propósito, los componentes y las actividades.	X	
6	El fin es una propuesta al problema más importante en el sector.	X	

Fuente: Elaboración Propia 2013

Revisión de criterios para los indicadores

Tabla 9 Lluvia de posibles indicadores

Resumen Narrativo	Indicador	Meta				
		Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo social.
<p>Fin</p> <p>Propiciar en los estudiantes un aprendizaje significativo.</p>	95%	25 Escuelas	Instituciones con Calidad Educativa	Enero-Octubre anualmente.	El Palmar Quetzaltenango	Directores y Docentes
<p>Propósito</p> <p>Minimizar las deficiencias en los docentes en la aplicación de las distintas estrategias y técnicas de Aprendizaje.</p>	95%	25 Escuelas	Mejor aprendizaje en su formación pedagógica	Enero-Octubre Anualmente	El Palmar Quetzaltenango	Directores y Docentes
<p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo General Eleva la calidad de los procesos de aprendizaje en los establecimientos educativos del Nivel Primario, área rural del municipio El Palmar, Quetzaltenango, mediante capacitaciones y elaboración de material educativo. 	95%	25 Escuelas	Innovación pedagógica didáctica	Enero – Octubre Anualmente	El Palmar Quetzaltenango	Comunidad educativa
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos Específicos <p>Capacitar al personal docente del nivel primario, en estrategias y técnicas de Aprendizaje.</p>	95%	25 escuelas	Procesos estratégicos en la elaboración de planificaciones	Enero-Octubre anualmente	El Palmar Quetzaltenango	Docentes
<p>Elaborar materiales educativos para su uso en los procesos de enseñanza</p>	95%	25 escuelas	Elaborar materiales	Enero-octubre	El Palmar Quetzaltenango	Docentes

aprendizaje.			educativos que se utilizarán para un aprendizaje.	anualmente		
Verificar la aplicación de las estrategias y técnicas de aprendizaje en las escuelas.	95%	25 Escuelas	Control adecuado en los procesos estratégicos	Enero-octubre anualmente	El Palmar Quetzaltenango	Comunidad educativa
<ul style="list-style-type: none"> Metas 						
Docentes capacitados en Estrategias de Aprendizaje y técnicas participativas.	95%	25 escuelas	Rendimiento académico intelectual	Enero octubre anualmente	El Palmar Quetzaltenango	Docentes
Dotar de materiales y recursos que permita la aplicación de nuevas estrategias y técnicas de aprendizaje.	95%	25 escuelas	Aprendizaje efectivo en el aula	Enero octubre anualmente	El Palmar Quetzaltenango	Docentes
Verificar con los 25 directores las estrategias y técnicas adquiridas.	95%	25 escuelas	Participación activa en las actividades que implementa el docente.	Enero octubre anualmente	El Palmar Quetzaltenango	Comunidad educativa
Actividades						
Capacitar a los docentes sobre: metodología activa, estrategias y técnicas de aprendizaje.	95%	25 escuelas	Personal docente actualizado.	Enero octubre Anualmente	El Palmar Quetzaltenango	Docentes
Demostración de materiales educativos.	95%	25 escuelas	Realización de materiales educativos que se utilizarán en el aula.	Enero-octubre anualmente	El Palmar Quetzaltenango	Docentes
Monitoreo y Evaluación por de las autoridades educativas.	95%	25 escuelas	Verificación en las actividades curriculares	Enero-octubre anualmente	El Palmar Quetzaltenango	Comunidad educativa

Fuente: Elaboración Propia 2013

Lluvia de Ideas para posibles riesgos del proyecto

Tabla 10 Lluvia de ideas para posibles riesgos del proyecto

Resumen Narrativo	Factores de riesgo				
	Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal
<p>Fin</p> <p>Propiciar en los estudiantes un aprendizaje significativo.</p>	Fuentes de financiamiento	Desorganización escolar	Ocupaciones de los docentes	Rechazo	Ninguno
<p>Propósito</p> <p>Minimizar las deficiencias en los docentes en la aplicación de las distintas estrategias de Aprendizaje y Técnicas Participativas.</p>	Fuentes de financiamiento	Paro	Inasistencia a las capacitaciones	Discordia	Ninguno
<p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo General <p>Elevar la calidad de los procesos de aprendizaje en los establecimientos educativos del nivel primario, área rural del municipio El Palmar, Quetzaltenango, mediante capacitaciones y elaboración de material educativo.</p>	Fuentes de financiamiento	Huelgas	Discriminación en los docentes	Reuniones de STEG	Ninguno
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos Específicos <p>Capacitar al personal docente del nivel primario, en estrategias y técnicas de aprendizaje.</p>	Fuentes de financiamiento	Desorganización escolar	Conciencia social	Carga	Ninguno
<p>Elaborar materiales educativos para su uso en los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>	Fuentes de financiamiento	Nuevos paradigmas educativos	Conciencia social	Transporte	Ninguno
<p>Verificar la aplicación de las estrategias y técnicas de aprendizaje en las escuelas.</p>	Fuentes de financiamiento	Improvisación metodológica	Conciencia social		Ninguno

<ul style="list-style-type: none"> • Metas <p>Docentes capacitados en Estrategias de Aprendizaje y técnicas participativas.</p> <p>Dotar de materiales y recursos que permita la aplicación de nuevas estrategias y técnicas de aprendizaje.</p> <p>Verificar con los 25 docentes las estrategias y técnicas de aprendizaje adquiridas.</p> <p>Actividades</p> <p>Capacitar a los docentes sobre: metodología activa y estrategias y técnicas de aprendizaje.</p> <p>Demostración de materiales educativos.</p> <p>Monitoreo y Evaluación por de las autoridades educativas</p>	Fuentes de financiamiento	Ocupación de los docentes y directores	Planificación curricular		Ninguno
	Fuentes de financiamiento	Desorganización escolar	Acodamiento escolar	Desinterés	ninguno
	Fuentes de financiamiento	Atención al estudiante	Deserción escolar	Local pequeño	Ninguno
	Fuentes de financiamiento	paros	Local para la realización de las capacitaciones	Descontentos	Ninguno
	Fuentes de financiamiento	Reuniones de STEG	Inasistencia	Resistencia al cambio	Ninguno
	Fuentes de financiamiento	Actividades culturales	Inasistencia	Desinterés	Ninguno

Fuente: Elaboración propia 2013

3.6 Plan de Ejecución

El problema seleccionado es Capacitación y monitoreo a los docentes en implantar estrategias de aprendizaje y técnicas participativas para una educación popular en el nivel primario, área rural, del municipio de El Palmar, Quetzaltenango.

Fuentes de financiamiento

Municipalidad de El Palmar, Quetzaltenango

Hidroeléctrica El Recreo

Librería El Ahorro y La Barata

Embotelladora Coca-Cola

Presupuesto

Recursos Humanos

3 facilitadores especialistas sobre el tema

50 docentes de las distintas escuelas del nivel primario

Autoridades educativas.

Recursos materiales

Servicios profesionales de cada facilitador que participara en el taller (Q300.00 c/u) Q. 1500.00

Donativo por utilización del Salón para las Reuniones Q. 300.00

Computadora (12 horas de alquiler Q.25.00) Q. 300.00

Cañonera (12 horas de alquiler Q.50.00 c/u) Q. 600.00

Bocinas Q. 250.00

Flauta de Conexión Q. 25.00

Impresora Q. 300.00

4 resmas de papel (Q.42.00 c/u) Q. 1 68.00

250 marcadores (Q.16.75 c/u) Q. 4187.50

250 libros (Q.35.00 c/u) Q. 8750.00

250 diplomas (Q. 2.50 c/u) Q. 625.00

Refacción para 2 talleres para 250 Docentes

5 autoridades y 3 facilitadores (Q.10.00 C/u) Q.2570.00

Q. 19,575.50

3.7 Plan de Monitoreo

Evaluación

La implementación de la propuesta sobre la implantación de estrategias de aprendizaje y técnicas participativas se evaluará de la siguiente manera:

- Al finalizar cada taller respecto a la asimilación por parte de cada docente, con instrumentos de guías que permitan verificar el rendimiento de los docentes en cada uno de los talleres.
- Posteriormente a los talleres realizarán círculos de calidad docente que permitan socializar los avances de la implementación de una nueva metodología, aplicación de estrategias de aprendizaje y técnicas participativas.
- En las aulas, con monitoreo y seguimiento con instrumentos guías de observación de la aplicación de lo aprendido en las capacitaciones.
- En los estudiantes se reflejará, el mejoramiento en los resultados de su rendimiento académico.
- Realizar una prueba diagnóstica para evaluar el rendimiento académico.

Capítulo 4

Propuesta del Proyecto

4.1 Descripción

La problemática de la Metodología activa en Guatemala, es una situación que aún mantiene características tradicionalistas que contrastan con el requerimiento de la realidad educativa y las exigencias del sistema educativo, ya que en Guatemala la educación es un fenómeno de alta preocupación y los centros educativos son la única respuesta concreta para corregir esta problemática, sin embargo estos no cuentan con las condiciones apropiadas para cumplir con la misión de educar.

En esta realidad tan compleja la metodología activa tiene como objetivo desarrollar capacidades y habilidades en los estudiantes, aplicando en su proceso técnicas participativas acompañándose de estrategias de aprendizaje.

El interés de proponer, se basa en establecer la naturaleza de la implantación de estrategias de aprendizaje y técnicas participativas, en el personal docente, del nivel primario del área rural del municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango.

4.2 Justificación

En los establecimientos educativos del nivel primario aun no aplican estrategias y técnicas de aprendizaje basadas en el currículo Nacional Base CNB en un 100%, ya que aún existe desmotivación de los docentes por actualizarse, debido a que son docentes pasivos y al no haber innovación pedagógica ni tampoco didáctica trae como consecuencia el bajo rendimiento académico de los estudiantes.

La metodología utilizada en los establecimientos educativos, es en su mayoría es la tradicional, el estudiante parece ser un cuaderno en blanco sobre el cual se escriben, desde el exterior saberes específicos y la función de la mayoría de los establecimientos educativos consiste en transmitir dichos conocimientos de manera sistemática y acumulativa.

Es por ello que se capacitará a los docentes en estrategias de aprendizaje para el logro de los objetivos propuestos por el sistema educativo, que beneficiarán a los estudiantes en sus propios conocimientos y así alcanzar la educación de calidad.

4.3 Objetivos

- General

Elevar la calidad de los procesos de aprendizaje en los establecimientos educativos del nivel primario, área rural del municipio El Palmar, Quetzaltenango, mediante capacitaciones y elaboración de material educativo.

- Objetivos Específicos

Capacitar al personal docente del nivel primario, en estrategias y técnicas de aprendizaje.

Elaborar materiales educativos para su uso en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Verificar la aplicación de las estrategias y técnicas de aprendizaje en las escuelas.

4.4 Ejecución del Proyecto

No.	Actividades	Productos supuestos
1	Organización de las capacitaciones	Se organizará los lugares de las capacitaciones
2	Sesión con la Coordinadora Técnica Administrativa	Se acordarán las fechas y horarios de ejecución de las capacitaciones.
3	Selección y contratación del personal profesional para impartir las capacitaciones	Se solicitará a pedagogos que impartirán talleres y que tengan conocimientos del tema.
4	Capacitación a Directores y docentes motivacional para la implementación de nuevas metodologías Entrega de materiales Entrega de refacción	Se trabajará el material que se utilizará en las capacitaciones para enseñanza
05	Taller a Docentes sobre la implementación de la metodología activa en el proceso de enseñanza aprendizaje	Se trabajará el material que se necesitará en las capacitaciones e utensilios para la enseñanza práctica
06	Capacitación a Directores y Docentes sobre la implementación de nuestras estrategias de aprendizaje y técnicas participativas para una educación popular acuerdo al CNB	Se trabajará el material que se necesitará en las capacitaciones e utensilios para la enseñanza práctica
07	Selección de temas para el documento Consultas bibliográficas Primer borrador del documento Diseño de documentos informativo Segundo borrador del documento Redacción del documento Impresión del documento	Se trabajará un informe final para entrega la Coordinación Técnica Administrativa.

Fuente: Elaboración Propia 2013

4.4.1 Cronograma de actividades previas a la ejecución

Tabla 11 Cronograma de actividades previas

No.	Meses Actividades	Enero				Febrero				Marzo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Realización del diagnóstico institucional	■	■	■	■								
02	Organización e integración del equipo ejecutor					■							
03	Diagnóstico y planificación del equipo ejecutor						■						
04	Aprobación de los directores de establecimientos							■					
05	Planificar, programar y ejecutar las estrategias para la elaboración del diseño del proyecto.							■					
06	Revisión del diseño de proyecto								■				
07	Gestión de recursos materiales en identidades privadas del El Palmar, Quetzaltenango									■			
08	Preparan material para las capacitaciones										■		
09	Cotización de refacciones para cada taller de capacitación.											■	

Fuente: Elaboración Propia 2013

4.4.2 Cronograma en la ejecución del proyecto

Tabla 12 Cronograma de actividades específicas

No.	Meses Actividades	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Primera capacitación motivacional para la implementación de la metodología de nuevas metodologías.																												
02	Segunda capacitación sobre la implementación de la metodología activa en el proceso de enseñanza aprendizaje																												
03	Visitas a docentes en las escuelas para verificar lo aprendido.																												
04	Tercera capacitación sobre implantación de técnicas participativas de acuerdo al CNB, para realizar un aprendizaje significativo.																												
05	Planificar programar las visitas de monitoreo y acompañamiento técnico.																												
06	Observar resultados con las calificaciones de los estudiantes																												

Fuente: Elaboración Propia 2013

4.5 Recursos

Guías de información, cañonera, hojas, lapiceros de colores, papel bond, material didáctico, computadora.

4.6 Aporte del Proyecto para la Institución

Tabla 13 Matriz de Validación

Metas Resultados	No. 1 Docentes capacitados en Estrategias de Aprendizaje y técnicas participativas.			No.2 Dotar de materiales y recursos que permita la aplicación de nuevas estrategias y técnicas de aprendizaje.			No. 3 Verificar con los 25 directores las estrategias de aprendizaje adquiridas.			
	Objetivo General	Descriptivos	Numéricos		Descriptivos	Numéricos		Descriptivos	Numérico	
Abs			Rel	Abs		Rel	Abs		Rel	
	Elevar la calidad de los procesos de aprendizaje en los establecimientos educativos del nivel primario, área rural del municipio El Palmar, Quetzaltenango, mediante capacitaciones y elaboración de material educativo.	Será efectiva la capacitación en los directos y docentes para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje	95	100%	Será efectiva los procesos de enseñanza de utilización de los recursos didácticos.	200	100 %	Serán efectivos los aprendizajes durante los procesos de enseñanza	95	100 %

Fuente: Elaboración propia 2013

Capítulo 5

Sistematización del Proceso

Tabla 14 Sistematización del proceso

Etapas	Logros	Dificultades	Lecciones aprendidas
Diagnóstico Institucional	<p>Elaboración de diagnóstico institucional</p> <p>Plano de la Coordinación Técnica Administrativa</p> <p>Croquis de la Coordinación Técnica Administrativa</p>	<p>Archivos en mal estado en la Coordinación Técnica Administrativa</p> <p>No existencia de organigrama, croquis, plano de la Coordinación Técnica Administrativa.</p> <p>Información desactualizada</p>	<p>Realización de plano, organigrama y croquis de la Coordinación Técnica Administrativa.</p> <p>El estudio de los 7 sectores</p>
Asistencia Técnica	<p>Revisión de expedientes</p> <p>Ordenar papelería y rotular archivos</p> <p>Redacción de correspondencia</p>	<p>Desorganización con la papelería</p> <p>No existía formatos para redacción de correspondencia</p> <p>Falta de insumos para realizar correspondencia</p>	<p>Solicitudes a la municipalidad y junta directiva.</p> <p>Elaboración de agenda anual de la Coordinación Técnica Administrativa.</p> <p>Revisión de cuadros Prim, expedientes y diplomas de todos los niveles.</p>
Proyecto educativa	<p>Realización del proyecto educativo</p> <p>Programa de utilización de estrategias de aprendizaje y técnicas participativas.</p> <p>Gestión de recursos a identidades privadas.</p>	<p>Redacción del proyecto</p> <p>Presupuesto para las capacitaciones.</p>	<p>Redacción de solicitudes a identidades privadas.</p> <p>Sistematización de los procesos durante el proceso de elaboración del proyecto.</p>

Fuente: Elaboración Propia 2013

Conclusiones

- Se involucró al personal administrativo y docente de las escuelas del nivel primario de la Coordinación Técnica Administrativa No. 091901, en acciones para favorecer la calidad de los procesos de aprendizaje.
- Se actualizaron a 25 escuelas del nivel primario con la nueva metodología activa, estrategias y técnicas de aprendizaje de acuerdo al CNB.
- Se elaboraron materiales educativos para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en las escuelas.
- Se verificarán la aplicación de las estrategias y técnicas de aprendizaje en las escuelas por medio de un plan de monitoreo.

Recomendaciones

- Se recomienda al personal administrativo y docente de las escuelas del nivel primario de la Coordinación Técnica Administrativa No. 091901, continuar con el propósito de efectuar una calidad educativa en sus centros escolares.
- Es importante que a los docentes se actualicen con capacitaciones sobre metodología activa, estrategias y técnicas de aprendizaje.
- Se recomienda que las escuelas elaboren materiales educativos para dar acompañamiento a los procesos de aprendizaje.
- Se recomienda a la Coordinación Técnica Administrativa efectuar el monitoreo de la aplicación de estrategias y técnicas de aprendizaje dentro de las escuelas, propiciar un mejor aprendizaje, desarrollando un aprendizaje significativo.

Referencias Bibliográficas

Ausubel, (1979). Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo. México D.F. Trillas.

Calero (2004), metodología activa para aprender y enseñar mejor, Editorial. San Marcos, Lima, Perú.

Engels, F.1992. Origen de la familia. La propiedad privada y el estado. México, Mex. Editores Mexicanos Unidos.

Lemus, L.a. (1969). Pedagogía temas fundamentales. Buenos Aires, Arg., Kapeluz

Menéndez, L.A. (1984). Educación en Guatemala. 2 ed. Guatemala. Gt., Piedrasanta

<http://www.desarrollohumanosostenible.org/?q=medio-ambiente-marco-conceptual>

<http://www.lazogroup.ca/msproject/framework1-s.php>

<http://www.isei-ivei.net/cast/fondo/indexfon.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos30/rendimiento/rendimiento.shtml#ixzz2bRGF2vX6>

Anexos

Anexo 1 Carta de autoridades


UNIVERSIDAD PANAMERICANA
subditura ante todos. adque tota subditur.

San Felipe, Retalhuleu 20 de julio de 2013

Licda. Filomena Rosario Coj Pérez
Coordinadora Técnica Administrativa
El Palmar, Quetzaltenango.

Cordial y atento Saludo, Licenciada Coj Pérez:

Los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa, deben de realizar diversas fases o etapas en el Curso de Práctica Profesional, por lo que respetuosamente me permito solicitar su aval y autorización para que la estudiante: **Jenifer Denisse Sarg Galicia** pueda realizar la práctica Administrativa en la Coordinación Técnica Administrativa, que usted dignamente dirige, durante un lapso de 200 horas hábiles a partir del 22 de julio de los corrientes.

Esta Universidad tiene planificada en la práctica Profesional las siguientes Fases o Etapas:

- Realizar un diagnóstico de la institución
- Elaborar un proyecto o plan de trabajo.
- Presentar una propuesta de solución creativa e innovadora.

De antemano agradezco toda su colaboración.

Atentamente

M.Sc. Lic. René Santisteban Hernández Vo. Bb. Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq
Asesor de Práctica Profesional Coordinadora Facultad de Educación



RECIBIDO
Fecha: 22/7/13 Hora: 8:00
f.) *Filomena Coj Pérez*

Anexo 2 Ficha Informativa del Estudiante

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: <u>Jenifer Denisse Sarg Galicia</u>
b. Carné: <u>0909556</u>
c. Fecha de nacimiento: <u>17 de noviembre del 1988</u> Edad <u>25</u> años
d. Dirección: <u>6ª. 5-25, zona 1, Barrio LA Estación, San Felipe, Retalhuleu</u>
e. Números de teléfonos: <u>7772-5554</u> móvil: <u>4299-0931</u>
a. Dirección electrónica: <u>sargalicia1988@gmail.com</u>

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: <u>Coordinación Técnica Administrativa 091901</u>
b. Nombre del jefe inmediato: <u>Licda. Filomena Rosario Coj Pérez</u>
c. Dirección: <u>4ta. AVE. 6-44, zona 1, El Palmar, Quetzaltenango</u>
d. Números de teléfonos: <u>5873-9175 4653-8327</u>
e. Dirección electrónica: <u>filorosa18@yahoo.es</u>

3. Datos de la práctica

a. Período del: <u>22 de Julio</u> al: <u>30 de noviembre</u> del 2013
--

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa. Nombre y firma: <u>Licda. Filomena Rosario Coj Pérez</u>
c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma: <u>Lic. René Santisteban</u>

5. Lugar y fecha del informe: San Felipe, Retalhuleu, noviembre del 2013

Anexo 3 Control de asistencia

1. Nombre de la institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa 091901
2. Nombre del Supervisor Directo: Licda. Filomena Rosario Coj Pérez
3. Alumna Practicante: Jenifer Denisse Sarg Galicia

Cuadro 1.
Control de asistencia

No.	Fecha	Horas	Firma del jefe inmediato
1	22 al 26 de julio	24	
2	29 de julio al 02 de Agosto	41	
3	05 al 09 de Agosto	48	
4	12 al 16 de agosto	37	
5	19 al 23 de agosto	36	
6	26 al 30 de agosto	22	
Total		208	

MSc. René Santisteban Hernández
Asesor

Anexo 4 Resultados finales



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Sede: San Felipe Retalhuleu

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sexto Trimestre

Práctica Profesional Dirigida

Asesor: MSc. René Santisteban Hernández

Resultados Finales.

Nombre del/al estudiante/practicante: **Jenifer Denisse Sarg Galicia**

Cuadro 9.

Resultados finales

No.	Etapa	Punteo
1	Asistencia a clases presenciales	5
2	Actividades (Diagnóstico institucional, asistencia técnica, práctica directa)	10
3	Proyecto o plan de trabajo	30
5	Presentación oral de práctica	14
6	Informe final	30
	TOTAL	89

Punteo final en letras: **Ochenta y Nueve Puntos.**

MSc. René Santisteban Hernández
Asesor P.P.D.

Anexo 5 Diagnóstico Institucional 7 sectores

I Sector Comunidad

Geografía

Extensión Territorial

- Extensión: 149 kilómetros cuadrados Km²,
- Altura: Posee una altitud aproximada de 2,800 pies sobre el nivel del mar.
- Clima: Posee un clima templado.
- Precipitación Pluvial: debido a la vegetación que existe, el lugar es bastante lluvioso.
- Topografía: Su terreno es plano en un 75% y quebrado en un 25%.
- Suelos: Dentro de ellos se pueden citar, tierra negra, tierra blanca, barro.
- Hidrografía: Dentro del municipio existen dos ríos uno llamado sé y un riachuelo.

Demografía

El municipio de El Palmar cuenta con una población que asciende a los 20,234 habitantes aproximadamente, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: área rural 13,886. Área urbana 6,348. La población está conformada por distintos grupos étnicos tales como K'iché, Man, Q'anjob'al y Castellano.

Límites

El Palmar municipio de Quetzaltenango se encuentra ubicado en la parte sur de la cabecera departamental. Teniendo como colindantes, a nivel de cabecera municipal a las siguientes fincas: Norte: Finca Patio Bolas, Sur: Finca Hamburgo, Este: Finca Hamburgo y Finca Colombita, Oeste: Cooperativa Unión Palmareense.

Usuarios

Los usuarios de la Coordinación Técnica Administrativa son:

- Directores
- Maestros
- Alumnos
- Corporación Municipal
- Comunidad

NIVEL	TOTAL DE DIRECTORES
Preprimario	29
Nivel Primario	29
Nivel Medio	14
Ciclo Básico	
Ciclo Diversificado	03

NIVEL	TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Preprimario	29
Nivel Primario	29
Nivel Medio	14
Ciclo Básico	
Ciclo Diversificado	03

NIVEL	TOTAL DE DOCENTES
Preprimario	120
Nivel Primario	218
Nivel Medio	24
Ciclo Básico	
Ciclo Diversificado	16

NIVEL	TOTAL DE ALUMNOS
Preprimario	1,021
Nivel Primario	4,994
Nivel Medio	428
Ciclo Básico	
Ciclo Diversificado	198

Cargos Respectivos	CORPORACIÓN MUNICIPAL
Alcalde	Rene Haroldo Ramírez Méndez
Síndico I	Francisco Humberto Ajtun Sontay
Síndico II	Graciela Sánchez
Síndico Suplente	Gaudencio Us Chay
Concejales I	Hugo Aníbal Martínez Ocaña
Concejales II	Víctor Armenio Acabal Francisco

Concejal III	Máximo Hernández Coronado
Concejal IV	Juan Francisco Pelicó Pérez
Concejal V	Sergio Anayo Sontay Pelicó
Concejal Suplente I	Horacio Aníbal Pérez Cuyuch
Concejal Suplente II	Marco Tulio Sánchez Acabal

Sector Curriculum

Plan de Estudios/Servicio

El Currículum

Se concibe el currículum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Enfoque

El currículum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalver: 1997;2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que la y el estudiante selecciona, organiza y transforma que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino: 2007;2). Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausebel: 1983;37) Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.

- Orientar hacia una nueva relación docente – conocimiento – estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que le permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

Fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad”. (Villalever: 1997;2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respecto a sí mismo y hacia los demás mediante el conocimiento de los Derechos Humanos.

Es fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le sean significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel:1983;71)

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

Principios

Para los propósitos del Currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todas y todos.

- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. Entre este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Las políticas del currículum son las siguientes:

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.

- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículum. Los fines del currículum son los siguientes:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.

- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza.

Características del Currículum

Son características del currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

Flexible

El currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido,

ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.

Perfectible

El currículum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

Participativo

El Currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previas, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos

contextualizados aportados por los Ejes del Currículum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los y las docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades les permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

Componentes del Currículo

El currículum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias o desarrollar y las actividades o incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículum que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrolla una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el Currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

- Competencias Marco: constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Currículo

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (“Diseño de Reforma Educativa”: 1988,52).

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional” (Marco General de la Transformación Curricular”: 2003,54).

	Ejes del Currículum	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	Multiculturalidad e Interculturalidad.	Identidad → Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia. Derechos de los Pueblos.	Personal Étnica y cultural Nacional
Vida en Democracia y Cultura de Paz	Equidad de género, de etnia y social	Equidad e igualdad Género y autoestima Educación sexual: VIH-SIDA Equidad laboral Equidad étnica Equidad social Género y clase →	Género y poder Género y etnia
	Educación en valores	Personales Sociales y cívicos Éticos Culturales Ecológicos	
	Vida Familiar	Organización y economía familiar Deberes y derechos en la familia Deberes y derechos de la niñez y la juventud Educación para la salud Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	Vida Ciudadana	Educación en población Educación en Derechos Humanos, Democracia y Cultura de Paz Formación Cívica →	Cultura jurídica

			Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo.
Desarrollo Integral Sostenible	Desarrollo Sostenible	Desarrollo humano integral Relación ser humano-naturaleza Preservación de los Recursos Naturales Conservación del Patrimonio Cultural	
	Seguridad Social y Ambiental	Riesgos naturales y sociales Prevención de desastres Inseguridad y Vulnerabilidad	
Ciencia y Tecnología	Formación en el Trabajo	Trabajo y productividad Legislación laboral y seguridad social	
	Desarrollo Tecnológico	Manejo pertinente de la tecnología Manejo de información	

Contenidos:

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenido en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y

del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los o las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

Indicadores de logro:

Los indicadores de logro se refieren a la actuación, es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Niveles que atiende

- Nivel pre-primario,
- Nivel Primario y
- Nivel Medio

- Áreas del Currículo Nacional Base CNB

Se autoriza el Currículo Nacional Base para el Nivel de Educación Preprimaria, según Acuerdo Ministerial No. 1961, el 28 de noviembre de 2005, acorde al diseño de la Reforma Educativa y las aspiraciones contenidas en los Acuerdos de Paz. Son áreas curriculares, las siguientes:

1. Destrezas de Aprendizaje
2. Comunicación y Lenguaje
3. Medio social y Natural
4. Expresión Artística

5. Educación Física

Se autoriza el Currículo Nacional Base, para el nivel de Educación Primaria, según Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005, acorde al diseño de la Reforma Educativa y las aspiraciones contenidas en los Acuerdos de Paz. Las áreas curriculares se establecen en dos ciclos, el primer ciclo (1º., 2º. Y 3º. Grados) y para el segundo ciclo (4º., 5º., y 6º. Grados).

Primer Ciclo (1º., 2º.,y 3º. Grados)	Segundo Ciclo (4º., 5º.,y 6º. Grados)
---	--

Áreas Fundamentales

1. Comunicación y Lenguaje
 - L1. Idioma Materno
 - L2. Segundo Idioma
 - L3. Tercer Idioma
2. Matemáticas
3. Medio Social y Natural
4. Expresión Artística
5. Educación Física

Áreas de Formación

1. Formación ciudadana.

Áreas Fundamentales

1. Comunicación y Lenguaje
 - L1. Idioma Materno
 - L2. Segundo Idioma
 - L3. Tercer Idioma
2. Matemáticas
3. Ciencias Sociales
4. Ciencias Naturales y Tecnología
5. Expresión Artística
6. Educación Física

Áreas de Formación

1. Formación Ciudadana
2. Productividad y Desarrollo

Se autoriza el Currículo Nacional Base para el Nivel de Educación Media, ciclo Básico, según Acuerdo Ministerial No. 178-2009, de fecha 30 de enero de 2009, modificado por Acuerdo Ministerial No. 1377-2009 de fecha 03 de agosto de 2009, acorde con el diseño de la Reforma

educativa y las aspiraciones contenidas en los Acuerdos de Paz, Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y Socio Económico, integralidad, perfectibilidad y participación. Las áreas y subáreas para el Nivel de Educación Media- Ciclo Básico (1º.,2º., 3º., grados.) se establece las áreas y subáreas curriculares siguientes.

Áreas	Subáreas
Comunicación y Lenguaje	L1 Idioma Materno
	L2 Segundo Idioma
	Idioma Extranjero Inglés
	Tecnología de Información y Comunicación.
Matemáticas	Matemáticas
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales
Ciencias sociales y Formación Ciudadana	Ciencias sociales y Formación Ciudadana
Expresión Artística	Formación Musical
	Artes Plásticas
	Danza y Expresión Corporal
	Teatro

Productividad y Desarrollo	Educación para el Hogar
	Artes Industriales
	Contabilidad
Educación Física	Educación Física

- Urbana y Rural
- Sectores: oficial, privado y por cooperativa

Actividades curriculares

- Planificaciones
 - PEI
 - FODA
 - Bimestrales o por unidad de tiempo
 - Plan Anual con malla Curricular
 - Plan de actividades (operativos)

- Diplomados a los docentes
 - Educadores Ambientales
 - En Psicología

- Taller de prevención de desastres
 - Cruz Roja
 - Funda Azúcar

- Pro-niño o Telefónica

Capacitaciones

- Talleres del Programa Me gusta Matemáticas
- Diplomado de Educación Ambiental
- Diplomado de Psicología Educativa y Aprendizaje
- Talleres “Herramientas Pedagógicas que contribuye a disminuir los riesgos de no promoción de estudiantes de primer grado del nivel Primario del sector oficial
- Talleres “La Pedagogía de la Alternancia y Plan de Formación”.
- Taller “Motivación Potencial Profesional”.
- Taller “Desarrollo de la Psicomotricidad Fina”.
- Taller “Elaboración de manualidades en la educación Preprimaria”.
- Taller “Aprestamiento y Metodología en primer grado, nivel Primario”

Tipo de acciones que realiza

- Capacitaciones
- Seminarios
- Talleres
- Administrativas, etc.

Tipo de servicio

Educativo

Horario Institucional

8 horas

Tipo de Horario

Flexible

Horas de atención de los usuarios

Con una atención al usuario de 8:00 a 16:30 horas.

Horas dedicadas a las actividades normales

8 horas

Tipo de jornada

Mixta

Sector Administrativo

Planeamiento

- La coordinación Técnica Administrativa lleva a cabo planes a corto, mediano y largo plazo.
- Los planes incluyen la identificación, competencias, actividades, recursos, cronograma y responsables de la ejecución.
- Los planes se implementan según el cronograma y disposiciones del Ministerio de Educación.

- Los planes están relacionados a las políticas del Ministerio de Educación, las estrategias, objetivos y actividades están en función a las políticas indicadas anteriormente.

Organización

Los niveles jerárquicos en la Coordinación Técnica Administrativa son Coordinadora Técnica Administrativa, Directores, docentes, estudiantes y padres de familia.

La coordinadora Técnica Administrativa tiene a su cargo las funciones técnico-administrativas del área urbana, rural, sector oficial, privado y por cooperativa de los niveles de pre-primaria, primaria y medio en su ciclo básico y diversificado.

No existe manual de funciones y de procedimientos que rige por lo establecido en las leyes educativas del país.

Coordinación

Existe una cartelera mediante en la cual se registra las acciones y trámites pendientes.

Para las comunicaciones escritas se utilizan varios formularios dentro de los cuales están: Hoja de Movimiento de Personal, Reporte de Contratos, Solicitud de Gasto/requerimiento, Hoja de Servicio, Formulario de Solicitud de Licencia y Recepción de Hojas de Evaluación de la Junta Calificadora de Personal.

La comunicación con los directores es escrita y oral por vía telefónica cuando el caso lo amerita.

Las reuniones técnicas son periódicas y calendarizadas por el Ministerio de Educación, ultimadamente se han capacitado a los docentes en el área de matemáticas, seguimiento de la implementación del Currículo Nacional Base en el nivel pre-primario, primaria, docentes multigrado de las escuelas oficiales y PRONADE.

Control

La evaluación del personal en el transcurso del ciclo escolar se realiza mediante las visitas de supervisión en los establecimientos educativos de los diferentes niveles, sectores y áreas, los técnicos auxiliares son evaluadores por medio de la Evaluación de Desempeño.

Al final del año se llena la Memoria de Labores de la Coordinación Técnica Administrativa donde se registra el inventario de las actividades realizadas.

Supervisión

La supervisión es la observación regular y el registro de las actividades que se llevan a cabo en un proyecto o programa. Es un proceso de recogida rutinaria de información sobre todos los aspectos del proyecto. Supervisar es controlar qué tal progresan las actividades del proyecto. Es observación, observación sistemática e intencionada.

Los mecanismos de supervisión se utiliza el monitoreo en los establecimientos educativos del sector oficial, privado y por cooperativa del área urbana y rural de los niveles Preprimaria, Primaria y Media.

El encargado de las supervisiones es la Coordinadora Técnica Administrativa. El personal encargado de la supervisión es la Coordinadora Técnica Administrativa, la Profesora María Solangel Cuyux Ixcoy es quien tiene el cargo de enlace Municipal del nivel pre-primaria y el equipo técnico del Ministerio de Educación.

Sector Relaciones

Institución/usuarios

- Estado/forma de atención a los usuarios
- Intercambio deportivos: cada establecimiento educativo organiza y promueve el deporte con los estudiantes. Los maestros de los diferentes establecimientos participan en el campeonato a nivel departamental.
- Actividades sociales (fiestas, ferias...): todos los niveles participan en la feria patronal del municipio, así mismo en cada comunidad.
- Actividades culturales (concursos, exposiciones)
- Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones...)
- Junta Directiva

Relación con otras instituciones

- Municipalidad
- Cruz Roja
- RENAP
- IGSS
- FUNDABIEN
- MICUDE (Ministerio de Cultura y Deportes)
- Centro de Salud
- Juzgado de Paz
- Dispensario San José
- Correos y Telégrafos
- Policía Nacional Civil
- Iglesia Católica
- Iglesia Evangélicas

Instituciones con la comunidad

- Con agencias locales y nacionales (municipalidad y otros).
- Asociaciones locales (clubes y otros).